Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 1 de 65

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL UNIDAD OPERATIVA ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA GEMELAS

REPORTE CUALITATIVO Y CUANTITATIVO MENSUAL

SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ

31 DE DICIEMBRE 2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 2 de 65

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 5
2. INFORME CUANTITATIVO 6
Tabla 1. Reporte Cuantitativo de Personas Únicas Atendidas 6
Tabla 2. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso: 7
Tabla 3. Descripción de la situación del egreso: No aplica para este periodo 7
Tabla 4. Reingreso: No aplica para este periodo 7
3. INFORME CUALITATIVO 7
Tabla 5. Seguimiento a Referenciaciones: No aplica para este periodo 8
3.1.1 VALORACIONES 13
3.1.2 FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES INDIVIDUALES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES 13
3.1.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES 14
3.1.4 SEGUIMIENTO A REDES DE APOYO 16
3.1.5 ESTUDIOS DE CASO 16
3.2 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL 16
3.3 LINEA DE ATENCION 1: ATENCION SOCIAL INTEGRAL 17
3.3.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FISÍCAS, SENSORIALES Y MENTALES 17
3.3.2 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA (AVDB Y AVDI) 20
3.3.3 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS, RECRETATIVAS Y CULTURALES 21
3.3.4 ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO Y REDUCCIÓN DEL DAÑO: 25
3.3.5 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EMOCIONALES 28
3.3.6 ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN SALUD 31
3.3.7 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES LINEA DE ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL 33
3.3.8 CUALIFICACIÓN AL TALENTO HUMANO: 35
3.4 LINEA DE ATENCION 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES 35
3.4.1 CAPACIDADES Y HABILIDADES 35
3.4.2 DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS 37

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 3 de 65

3.4.3 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES 39
3.5 LINEA DE ATENCION 3: FORTALECIMIENTO DE REDES 39
3.5.1 GESTION Y ARTICULACION CON REDES FAMILIARES 39
3.5.2 IDENTIFICACION Y RECONOCIMIENTO DE APOYOS COMUNITARIOS 41
3.5.3 EJERCICIO DE LA CIUDADANIA 42
3.5.4 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES 42
4. INFORMES 43
4.1 ACTIVIDADES DE POLÌTICAS PÙBLICAS Y ENFOQUES 43
4.1.2 EMAA: 43
4.1.2 SPI 45
4.1.3 ENFOQUES: 45
Actividades Realizadas: 47
5. COMPONENTE AMBIENTAL 48
5.1 TRANSVERSALES 48
5.2 AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA 48
5.3 AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA 50
5.4 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS 50
5.5 PRACTICAS SOTENIBLES 51
6. COMPONENTE ALIMENTACION, NUTRICION Y SALUBRIDAD. 52
6.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL. 52
6.1.1 SUMINISTRO ALIMENTARIO. 52
6.1.2 REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA. 53
6.2 MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIOS). 54
6.2.1 MINUTA PATRÓN 54
1.3 VIGILANCIA NUTRICIONAL. 55
6.3.1 Toma, registro y reporte de datos antropométricos: 55
6.3.2 Clasificación antropométrica del estado nutricional. 55
6.3.3 Vigilancia nutricional a personas con discapacidad. 56
6.3.4 Seguimiento al comportamiento alimentario discapacidad. 56
6.3.5 Canalización a la Institución Prestadora de Salud: 56
6.4 PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA. 57

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 4 de 65

6.4.1 Actividades desarrolladas 57

6.4.2 Evaluación y reporte de implementación del plan de promoción de estilos de vida 57

6.4.3 Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos. 57

6.5 SUBCOMPONENETE SANITARIO. 57

6.5.1 CONCEPTO SANITARIO. 57

6.5.2 ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE. 58

6.5.3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS. 58

6.5.4 PLAN DE SANEAMIENTO. 58

6.6 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS. 58

7. OFRECIMIENTOS PONDERABLES 59

7.1 Talleres productivos ponderados 59

Terapias alternativas 59

7.2 Estimulación Neurocognitiva 59

7.4 Acuaterapia 59

7.5 Aromaterapia: 60

8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO 60

8.1 LOCATIVO 60

➢ **PROGRAMACIÓN PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL MES DE ENERO 2025** 61

8.2 NOVEDADES TALENTO HUMANO 61

8.2.1 NOVEDADES – PONDERABLE 62

9. COMPONENTE JURIDICO 62

9.1 BUZON DE SUGERENCIAS 62

9.2 COMUNICADOS EXTERNOS 62

10. CONCLUSIONES 62

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 5 de 65

1. INTRODUCCIÓN

La Unidad Operativa de Atención para Personas Habitantes de Calle con Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva Gemelas se encuentra habilitada para prestar atención a 150 personas, con antecedentes de habitabilidad en calle, quienes presentan deterioro en sus diversas habilidades y capacidades, lo cual altera sus hábitos y roles socio ocupacionales; requiriendo así de un acompañamiento continúo para el desarrollo de las tareas de la vida diaria.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Unidad Operativa: Atención para Personas Habitantes de Calle con Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva Gemelas, tiene como finalidad el mejoramiento de la calidad de vida de cada ciudadano y ciudadana, la garantía de sus derechos y la posibilidad de una adecuada inclusión socio familiar o socio-ocupacional. Por lo tanto, el equipo interdisciplinario desarrolla actividades dirigidas a la población de acuerdo con sus niveles de funcionalidad e intereses, buscando el mantenimiento de sus habilidades y en la medida de lo posible disminuir el deterioro propio de sus patologías.

El presente informe da cuenta de las acciones de atención, gestión e intervención, adelantadas por el equipo interdisciplinario de la Unidad Operativa: Atención para Personas Habitantes de Calle con Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva Gemelas, en el marco del contrato 9114 del 31 de octubre de 2024; así mismo, de la información cualitativa y cuantitativa generada en el servicio durante el mes de diciembre 2024.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Página 6 de 65

2. INFORME CUANTITATIVO

A continuación, se relaciona la información de atención y seguimiento, en el mes de diciembre del año en curso.

Tabla 1. **Reporte Cuantitativo de Personas Únicas Atendidas**

REPORTE DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024							
SERVICIO: ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA.		**Cupos programados**	**Cupos Utilizados**	**Promedio ocupación mes**	**Máx. Ocupación**	**Mín. ocupación**	**Acumulado Personas Únicas atendidas en el contrato**
Consolidado Personas Únicas atendidas en el periodo.	150	150	150	150	150	150	150
Mujeres	52						
Hombres	98						
Personas que vienen activas en el periodo anterior.	0						
Ingresos	0						
Egresos	0						
Reingresos	0						
Suspensiones	3						
Personas que pasan activas al siguiente mes de atención	148						

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE 31 de diciembre de 2024 Sub. Adultez.

Dentro de las características demográficas de la población, hasta el momento se encuentran 51 mujeres Cisgénero, una mujer transgénero y 98 hombres Cisgénero, de los cuales uno se identifica como homosexual.

- En el mes de diciembre el ciudadano José Javier Ramírez continuó en proceso de hospital de Kennedy desde el mes anterior.
- El día 6 de diciembre el adulto Pascual Gómez fue hospitalizado en Kennedy.
- El ciudadano Andrés Medina realizó salida a medio familiar del 14 al 15 de Diciembre.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 7 de 65

Tabla 2. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso:

Motivo de egreso	No. Egresos
Fallecimiento	0
Traslado a otro servicio del proyecto	0
Egreso Voluntario	0
Reintegro familiar	0
Remisión a otro servicio SDIS	0
Remisión a entidades externas	0
Abandono del proceso	0
Incumplimiento al pacto de convivencia por faltas gravísimas	0
Finalización del proceso de atención.	0
TOTAL, EGRESOS	0

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. 31 de diciembre de 2024. Sub. Adultez.

Tabla 3. Descripción de la situación del egreso: No aplica para este periodo

Motivo de egreso	Fecha de egreso	Descripción de la situación

Tabla 4. Reingreso: No aplica para este periodo

Ciudadanas y ciudadanas	Fecha de Egreso y Reingreso	Motivo de Egreso y Reingreso

3. INFORME CUALITATIVO

Para el mes de diciembre se realizó modificación de algunas de las actividades desarrolladas con la población, teniendo en cuenta las festividades decembrinas, para ello, se implementó un cronograma especial con diferentes actividades en donde se incluyeron bailes, presentaciones de artistas, orquesta del Ejercito Nacional, reinados, torneos deportivos, novenas y demás. Lo cual permitió generar un ambiente agradable y ameno a los ciudadanos y las ciudadanas quienes se sintieron felices y agradecidos con estas actividades.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 8 de 65

SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES.

Tabla 5. Seguimiento a Referenciaciones: No aplica para este periodo

Ciudadanas y ciudadanas	Fecha de ingreso	Nombre de la entidad o modalidad que referencia

3.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES

Se realizó clasificación de los ciudadanos y ciudadanas, de acuerdo con los tres momentos del proceso de atención integral. Dicha clasificación se estableció siguiendo las capacidades e indicadores de logros, de la siguiente manera:

MOMENTO 1: ADAPTACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL SERVICIO:

No	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
1	JUAN SEBASTIAN ESCOBAR CASTRO
2	JEIMMY JOHANNA PINEDA GARZÓN

MOMENTO 2: IDENTIFICACIÓN DE HABILIDADES Y CAPACIDADES:

No	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
1	ADRIANA MUÑOZ CASTELLANOS
2	ALBERTO BELTRAN MASABEL
3	ALBERTO ROA ARIAS
4	ALEXIS FERNANDEZ
5	ANA FRANCY PINZON ACUÑA
6	ANA LUCIA POLANIA
7	ANDRES MEDINA MARTINEZ
8	ANGEL JESUS FONSECA GIL
9	ANGEL OSWALDO HERNANDEZ ACEVEDO
10	ANTONIO ENRIQUE DIAZ CRISTANCHO
11	ANYELO ALFONSO PERALTA PEREZ
12	AYDEE VALENCIA QUIÑONEZ
13	BENJAMIN RODRIGUEZ
14	CARLOS ANDRES NOVOA
15	CARLOS BARRERA
16	CARLOS EDUARDO PUENTES MUÑOZ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 9 de 65

No	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
17	CARLOS QUINTERO REYES
18	CARMEN ISABEL DIAZ PINZON
19	DANIEL UBALDO REYES
20	DAVID URIBE GUZMAN
21	DIANA MARGARITA LEON
22	DUBER DELGADO
23	EFRAIN MAURICIO MANRIQUE CASTAÑO
24	EFREN VALENCIA
25	EMERSON GARCIA
26	FABIOLA MEDINA ACHURI
27	FERNANDO ORTIZ OSPINA
28	FERNANDO PEREZ PEREZ
29	FLOR ALBA ROJAS TOVAR
30	FLOR NUBIA MORENO
31	FRANCISCO VILLAZON MORENO
32	FREDY VALENCIA GUERRERO
33	GLORIA CECILIA GARCIA PERDOMO
34	GLORIA ELENA RODRIGUEZ
35	GONZALO PACHECO MARTINEZ
36	HECTOR TAMAYO RENDON
37	HILDA TERESA MUÑOZ ORTIZ
38	HUGO ALEXANDER PINZON BERNAL
39	HUGO SOTO
40	HUMBERTO CASTILLO SANCHEZ
41	IADER VLADIMIR VINAZCO MORENO
42	JAMER MENDEZ
43	JESUS SABARAIN PINEDA VALENZUELA
44	JHON WISTON LOZANO GALVIS
45	JOHANNES CANO GONZÁLEZ
46	JORGE ENRIQUE MARTÍNEZ NIÑO
47	JOSE ALIRIO MUÑOZ PATIÑO
48	JOSE ANGEL BERNAL ORTEGON
49	JOSE ARJADY MARTINEZ GOMEZ
50	JOSE DAVID HERRERA
51	JOSE DEL CARMEN UMBASIA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 10 de 65

No	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
52	JOSE EDUARDO ARENAS BOTERO
53	JOSE ELEAZAR VELASCO
54	JOSE IGNACIO HERNANDEZ TOCANCHON
55	JOSE ISLER CERVERA GUZMAN
56	JOSE JAVIER RAMIREZ MORENO
57	JOSE LEONEL CALDONA OCAMPO
58	JOSE ULISES CARMONA
59	JOSELIN AGUILERA
60	JULIAN MILLAN MONTEALEGRE
61	JULIO VICENTE PARRA
62	LEONARDO JOSE CARPIO CHAMORRO
63	LILIA DEL CARMEN ACEVEDO TORRES
64	LUCIA SUAREZ ULLOA
65	LUIS ARIEL PARRA
66	LUIS ENRIQUE AMORTEGUI PENAGOS
67	LUIS ENRIQUE SAENZ VILLANUEVA
68	LUIS FERNANDO BERNAL
69	LUIS FERNANDO CRUZ MOLINA
70	LUZ DARI CASTRO
71	LUZ MARINA RODRIGUEZ
72	LUZ NANCY GONZALEZ
73	MAIRA STEFANNY MORENO CORTES
74	MANUEL DAVID BORRAEZ LONDOÑO
75	MARCO ANTONIO LOPEZ
76	MARIA ENRIQUETA VARGAS ROJAS
77	MARIA ESPERANZA TORRES
78	MARIA EUGENIA FORERO
79	MARIA PAEZ
80	MARIA ROSANA CAMPOS FARIAS
81	MARINA GONZALEZ MOZO
82	MARLEN CASTIBLANCO PARRA
83	MARTHA LUCIA PERDOMO ORTIZ
84	MARTIN ALONSO BEDOYA VILLEGAS
85	MEILYN SIRLENY ROBLEDO MARTINEZ
86	MIRTA MARCELA CASTRO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 11 de 65

No	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
87	NELSON HERNANDEZ RODRIGUEZ
88	NELSON RAFAEL GONZALEZ
89	NESTOR ASTROS
90	NIDIA SANCHEZ MOTTA
91	NUBIA PASAJE ORTEGA
92	OMAR MORA CASTAÑEDA
93	ORLANDO ESPINOSA
94	OSCAR MARTINEZ GONZALEZ
95	OSCAR WILLIAM RIVERA GONZALEZ
96	PASCUAL GOMEZ MOSQUERA
97	PEDRO ANTONIO VILLAMIL GALVIS
98	PEDRO MARAENTELA
99	PEDRO PABLO ARMESTO TREN
100	RAMIRO ENRIQUE ZAPATA
101	ROCIO GUADALUPE CONTRERAS RODRIGUEZ
102	SANDRA CECILIA JIMENEZ CUERVO
103	SANDRA MARCELA LARRAÑAGA CASTRO344
104	SERGIO ORLANDO AHUMADA BELLO
105	SINDY JOHANA ARROYAVE LOPEZ
106	SOL ANGEL PENAGOS OBREGON
107	TRANSITO TORRES
108	WALTER GUILLERMO CASTIBLANCO CELY
109	WALTER RICARDO PLAZAS
110	YOLANDA MARLENY CARRASCAL NAVARRO
111	ANA ROSA OTALORA PIÑEROS
112	ANDERSON ANDRES CARVAJAL LOZANO
113	BLANCA INES SUAREZ SUÁREZ
114	CARLOS ANTONIO MUÑOZ
115	EMMA ISABEL REY BUENAVENTURA
116	ERIKA JULIETH RODRIGUEZ SEPULVEDA
117	EXON DIAZ
118	FLORENA CRISTINA RODRIGUEZ
119	GLORIA MARIA CORDOBA TORO
120	ISABEL OBREGOSO MORALES
121	JAMES ALEXANDER ALFONSO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 12 de 65

No	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
122	JAVIER EDUARDO PINZON
123	JOHN ALEXANDER MORENO PRECIADO
124	JORGE HUMBERTO MENDIETA
125	JOSE DE LA CRUZ CONTRERAS CADENA
126	JOSE NILSON ANGOLA
127	JOSE POMPILIO MATEUS MATÉUS
128	JUAN CARLOS PARRA CASTAÑO
129	JUAN DAVID ACEVEDO SILVA
130	JULIO CESAR CAICEDO
131	LUISA FERNANDA PLATA VARGAS
132	MARIA ELSA MARIN ESPEJO
133	MARIA LEIDY GAMA QUINTERO
134	MARILU MORALES MELO
135	NELSON IGNACIO DIAZ LEMUS
136	PEDRO ANDRES PALACIOS BASTIDAS
137	PIEDAD VERGARA
138	RAFAEL PARRA OYOLA
139	RICARDO MORA NILSON
140	RONALD ANDRES POSADA CORREA
141	ROQUE JULIO GALEANO BARRERA
142	URIEL RAFAEL ROMERO PINZON
143	VIVIANA CARDOZO BARRETO
144	VIVIANA MARCELA YEPES
145	YAIRSIÑO SANCHEZ DAZA
146	YEZID QUEVEDO BENAVIDES

MOMENTO 3: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES:

No	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
1	RAUL VALERO GARCIA
2	RICARDO FAJARDO GARCIA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 13 de 65

3.1.1 VALORACIONES

En el mes de diciembre se realizaron 15 valoraciones integrales de los siguientes adultos y adultas:

- Carlos Eduardo Puentes
- Sindy Johana Arroyave
- John Alexander Moreno
- María Leidy Gamma
- Andrés Medina Martínez
- Luis Enrique Amórtegui Penagos
- Sol Ángel Penagos
- Carlos Andrés Novoa
- Marco Antonio López
- Emerson García
- Néstor Astros
- Walter Ricardo Plazas
- Lilia del Carmen Acevedo
- Ana Francy Pinzón
- Luz Marina Rodríguez

3.1.2 FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES INDIVIDUALES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES

En el mes de diciembre se realizó seguimiento, formulación y reformulación de 16 PAIDC de los siguientes adultos y adultas:

- Carlos Eduardo Puentes
- Sindy Johana Arroyave
- John Alexander Moreno
- María Leidy Gamma
- Andrés Medina Martínez
- Luis Enrique Amórtegui Penagos
- Sol Ángel Penagos
- Carlos Andrés Novoa
- Marco Antonio López
- Emerson García
- Néstor Astros
- Walter Ricardo Plazas
- Lilia del Carmen Acevedo
- Ana Francy Pinzón
- Luz Marina Rodríguez
- Juan Sebastián Escobar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 14 de 65

3.1.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES

- **Raúl Valero:** Ciudadano que, debido al desabastecimiento de medicamento psiquiátrico de clonazepam, presentó ideas evasivas y conductas ansiosas, por lo que fue necesario suspender las actividades ocupacionales externas y mantener bajo supervisión al ciudadano para brindarle técnicas de respiración y relajación.
- **Esperanza Torres:** Ciudadana que presentó agitación psicomotora debido al desabastecimiento de medicamento psiquiátrico de clonazepam, se observó ansiosa, demandante, con episodio convulsivo, lenguaje desorganizado, desorientada y fijaciones. Por lo que fue necesario, mantenerla bajo supervisión, suspender las actividades ocupacionales internas con el fin de evitar situaciones adversas y aplicar técnicas de mindfulness para hacer contacto con el presente y disminuir niveles de ansiedad.
- **Marlén Castiblanco:** Adulta que presentó cambios comportamentales, debido al desabastecimiento de medicamento psiquiátrico (Lorazepam), se observó inquieta, temerosa, con inapetencia y lentitud en el procesamiento de la información, frente a esto, fue necesario darle tiempo fuera con supervisión constante, aplicar técnicas de relajación y respiración diafragmática, brindarle espacios de caminatas y desgaste energético para disminuir su ansiedad.
- **Sindy Arroyave:** Se realizó intervención debido a la persistencia de conductas desadaptativas, evidenciadas en el uso continuo de la misma ropa y las observaciones realizadas por el área de terapia ocupacional, donde se señala que con frecuencia no responde adecuadamente a las instrucciones, especialmente al momento de despertarse. Se recomendó implementar un planeador diario en conjunto con su psicóloga para fomentar la organización y la adherencia a las rutinas establecidas. Además, se le ha informado que, de no corregir estas conductas, no podrá participar en las actividades programadas para el mes de diciembre.
- **Humberto Mendieta:** Con el ciudadano se establecieron compromisos frente a su proceso de pareja ya que se evidenciaron dificultades con su novia Flor Moreno, con quien presentó conductas típicas de la celopatía; por lo tanto, fue necesario realizar intervenciones de pareja e individuales constantes, con el fin de brindar herramientas de autocontrol emocional, comunicación asertiva y límites personales.
- **Carlos Novoa:** Presentó episodios frecuentes de alteración, manifestando irritabilidad y comportamientos desafiantes en diversas ocasiones. Es importante señalar que, aunque su comportamiento puede estar relacionado con los síntomas de su patología, no se justifica ni se debe permitir este tipo de agresiones. Asimismo, el ciudadano no contó con el tratamiento farmacológico completo debido al desabastecimiento de algunos medicamentos psiquiátricos (Lorazepam y Carbamazepina), lo cual podría estar exacerbando su estado emocional y conductual. Frente a esto, se dejó al ciudadano bajo supervisión a distancia para evitar una escalada del conflicto. Se informó al equipo multidisciplinario sobre la situación y se propuso reforzar el manejo conductual, implementando límites claros para prevenir futuras agresiones, independientemente de su condición médica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 15 de 65

- **Flor Moreno:** Durante el mes de diciembre, se observó que Flor, fue objeto de situaciones conflictivas relacionadas con su pareja, Jorge Mendieta, quien mostró celos excesivos hacia ella, comportamiento que ha generado en la adulta una actitud de retraimiento y dificultad para establecer límites con su pareja; por lo tanto, se recomendó al equipo multidisciplinario observar de cerca la interacción entre Flor y Jorge para prevenir episodios similares, garantizar su bienestar emocional y asegurar un entorno seguro y respetuoso para todos los ciudadanos.
- **Florena Rodríguez:** Ciudadana que presentó conductas evasivas, alucinaciones auditivas, irritabilidad y ansiedad, debido al desabastecimiento de medicamento psiquiátrico (clonazepam). Debido a lo anterior, se suspendieron las actividades agropecuarias internas para evitar situaciones adversas o malestar emocional, así mismo, se mantuvo supervisada por el equipo de talento humano de manera constante, se aplicaron técnicas de mindfulness en donde se evidenció que los síntomas propios de su patología lograron disminuir.
- **David Uribe:** Se realizó intervención con el ciudadano teniendo en cuenta las manifestaciones recurrentes de querer irse del servicio y junto con ello su expresión fácil denotó irritabilidad y tristeza. Por tal motivo, se aplicó técnica de reconocimiento y expresión de emociones con el ciudadano y del mismo modo se establecieron acuerdos con el fin de mejorar su conducta y expresión de ideas recurrentes evasivas.
- **Isabel Obregoso:** Se le realizó terapia física individual por presentar espasmo muscular en región dorsal, lo cual permitió minimizar molestia osteomuscular.
- **Viviana Marcela Yepes:** Se realizó terapia física con refuerzo de estabilización lumbo pélvica, equilibrio y fuerza generalizada, lo que favoreció su desempeño motor.
- **Andrés Medina:** Adulto quien se remitió al área de terapia física por dolor muscular y articular en hombro derecho, se realizaron intervenciones individuales encaminadas a aliviar o disminuir el dolor. Lo que le permitió continuar con su participación en las actividades ocupacionales internas.
- **Diana Margarita León:** Se llevaron a cabo intervenciones individuales con el fin de disminuir dolor e inflamación en articulaciones. También se llevó a cabo reeducación de la marcha e higiene postural, previniendo así aumento de inflamación articular por su patología de base.
- **Efraín Manrique:** El ciudadano continuó con intervenciones individuales desde el área de terapia física, promoviendo la estabilidad corporal y reeducando la marcha de forma independiente. Adulta que presenta alto riesgo de caídas.
- **Uriel Rafael Romero:** adulto que requirió de intervención individual por parte del área de fisioterapia para manejo de dolor e inflamación en dorso lateral de la mano derecha (región metacarpiana) generado por autoagresión al golpear la pared.
- **Ricardo Fajardo**: El ciudadano requirió de terapias individuales desde el área de fisioterapia ya que sufrió lesión a causa de golpe en dedo meñique, por lo que se aplicaron medios físicos y masaje sedativo.
- **Daniel Reyes:** El adulto logró mayor participación en los talleres liderados por el área de fisioterapia y se evidenció mayor estabilidad, coordinación y fuerza en la realización de la marcha permitiéndole adquirir mayor confianza mientras se desplaza con un caminador como ayuda externa.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 16 de 65

- **David Acevedo:** El adulto presento mayor participación en los talleres liderados por el área de fisioterapia, se evidencio mayor disminución del tono muscular en su extremidad superior derecha, facilitándole la movilidad de esta y disminuyendo el patrón flexor o de cierre que estaba presentando lo cual le permitió realizar mejores alcances.
- **Sindy Arroyave:** Presentó mejor higiene postural, estabilización y equilibrio, lo cual permitió la realización de actividades de fuerza y resistencia muscular de forma independiente.
- **Luz Marina Rodríguez:** Desde el área de fisioterapia se continuaron realizando intervenciones individuales estimulando su capacidad neuromotora debido a que sigue siendo fluctuante su condición de salud afectando directamente el desempeño motor.
- **Hugo José Soto Ascanio:** Se realizaron intervenciones individuales desde el área de fisioterapia con el objetivo de mantener condiciones físicas las cuales se han afectado por el cuadro clínico inherente a su patología de base.

3.1.4 SEGUIMIENTO A REDES DE APOYO

- Se llevó a cabo durante este mes seguimiento al componente comunitario, en el que se realizaron ajustes frente la inclusión social y comunitaria de la población en los diferentes escenarios internos y externos, teniendo en cuenta también el ciclo vital en el que se encuentran los adultos y las adultas, además del fortalecimiento de sus habilidades y capacidades, se dio continuidad a las actividades en las cuales se trabajaron el cumplimiento de las normas institucionales, el reconocimiento del manual de acuerdos para la convivencia y la resolución de conflictos; de igual forma se realizó seguimiento al componente familiar en el cual se hicieron ajustes o seguimiento a diez de los 16 adultos y adultas, que cuentan con red familiar identificada y activa en el proceso de atención institucional de los adultos. Modificaciones que se realizaron con el fin de mantener y/o mejorar los niveles de corresponsabilidad de las redes familiares.

3.1.5 ESTUDIOS DE CASO

En el mes de diciembre se realizaron dos estudios de caso:

- **Jeimmy Johana Pineda Garzón:** Se realizó estudio de caso de la ciudadana por ingreso, teniendo en cuenta que está en el segundo mes de adaptación.
- **Luz Marina Rodríguez:** Teniendo en cuenta que la ciudadana paso a ciclo de persona mayor, se realizó análisis de las condiciones a nivel individual, social y familiar, los cuales permitieron realizar ajustes en su plan de atención individual.

3.2 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL

Teniendo en cuenta el inició de la ejecución del contrato 9114 del 31 de octubre de 2024; a la fecha no se ha realizado planteamiento del Plan de Atención Institucional 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 17 de 65

3.3 LINEA DE ATENCION 1: ATENCION SOCIAL INTEGRAL

3.3.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FISÍCAS, SENSORIALES Y MENTALES

- **ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN - MEJORAMIENTO DE LA FUNCIONALIDAD**

SISTEMAS DE APOYO

El siguiente cuadro consigna la información de la totalidad de la población correspondiente a 150 sistemas de apoyo.

INTERMITENTES		LIMITADOS		EXTENSOS		GENERALIZADOS	
1	EXON DÍAZ	1	VLADIMIR VINAZCO	1	SANDRA JIMÉNEZ	1	MARINA RODRÍGUEZ
		2	PEDRO PALACIOS	2	HILDA MUÑOZ	2	PASCUAL GÓMEZ
		3	RAMIRO ZAPATA	3	JOSÉ VELAZCO	3	LEONARDO CARPIO
		4	FLOR MORENO	4	OMAR MORA		
		5	JULIO CAICEDO	5	CARLOS PUENTES		
		6	ANDRÉS MEDINA	6	PIEDAD VERGARA		
		7	FLORENA RODRÍGUEZ	7	NELSON GONZÁLEZ		
		8	RICARDO MORA NILSON	8	JOSELIN AGUIRRE		
		9	ESPERANZA TORRES	9	WALTER RICARDO PLAZAS		
		10	RICARDO FAJARDO	10	SANDRA LARRAÑAGA		
		11	ROSANA CAMPOS	11	EFREN VALENCIA		
		12	FERNANDO PÉREZ	12	ADRIANA MUÑOZ		
		13	SINDY ARROYAVE	13	EUGENIA FORERO		
		14	DAVID URIBE	14	JOSÉ ÁNGEL BERNAL		
		15	JUAN CARLOS PARRA	15	MARTÍN BEDOYA		
		16	EMMA REY	16	FERNANDO ORTIZ		
		17	JOSÉ JAVIER RAMÍREZ	17	BENJAMÍN RODRÍGUEZ		
		18	JAVIER PINZÓN	18	FREDY VALENCIA		
		19	NILSON ANGOLA	19	JOSÉ ALIRIO MUÑOZ		
		20	RAFAEL PARRA	20	HUMBERTO CASTILLO		
		21	URIEL ROMERO	21	DIANA LEÓN		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 18 de 65

INTERMITENTES		LIMITADOS		EXTENSOS		GENERALIZADOS	
		22	ENRIQUETA VARGAS	22	JEIMMY PINEDA		
		23	NUBIA PASAJE	23	AYDEE VALENCIA		
		24	JAMES ALEXANDER ALFONSO	24	MARINA GONZÁLEZ MOZO		
		25	MARLEN CASTIBLANCO	25	HÉCTOR TAMAYO		
		26	LEIDY GAMA	26	JOSÉ DAVID HERRERA		
		27	ISABEL OBREGOSO	27	LUIS SAENZ		
		28	NELSON DÍAZ	28	ORLANDO ESPINOSA		
		29	GLORIA CORDOBA	29	FLOR ROJAS		
		30	YAIRSIÑO SÁNCHEZ	30	ÁNGEL JESÚS FONSECA GIL		
		31	ANA ROSA OTALORA	31	FRANCISCO VILLAZÓN		
		32	LUISA FERNANDA PLATA	32	FABIOLA MEDINA		
		33	ELSA MARÍN	33	MEILYN ROBLEDO		
		34	JOSÉ CONTRERAS	34	ULISES CARMONA		
		35	RAUL VALERO	35	CARLOS NOVOA		
		36	MARILU MORALES	36	MARÍA PÁEZ		
		37	LUZ DARI CASTRO	37	HUGO PINZÓN		
		38	BLANCA SUAREZ	38	GONZALO PACHECO		
		39	OSCAR MARTÍNEZ	39	LUIS FERNANDO CRUZ		
		40	NIDIA SÁNCHEZ	40	GLORIA ELENA RODRÍGUEZ		
		41	JESÚS PINEDA	41	JAMER MENDEZ		
		42	ROQUE JULIO GALEANO	42	ÁNGEL HERNÁNDEZ		
		43	YEZID QUEVEDO	43	JHON WISTON LOZANO		
		44	JUAN DAVID ACEVEDO	44	DUBER DELGADO		
		45	EFRAÍN MANRIQUE	45	JULIAN MILLAN		
		46	ERIKA RODRÍGUEZ	46	NANCY GONZÁLEZ		
		47	JOSÉ POMPILIO MATEUS	47	PEDRO VILLAMIL		
		48	JOSÉ UMBASIA	48	OSCAR RIVERA		
		49	JOSÉ ILSER CERVERA	49	JOSÉ IGNACIO		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 19 de 65

INTERMITENTES		LIMITADOS		EXTENSOS		GENERALIZADOS	
					HERNÁNDEZ		
		50	RONALD POSADA	50	MAIRA MORENO		
		51	CARLOS MUÑOZ	51	ARJADY MARTÍNEZ		
		52	ROCIO CONTRERAS	52	JORGE ENRIQUE MARTÍNEZ		
		53	ALBERTO BELTRAN	53	JOSÉ EDUARDO ARENAS		
		54	VIVIANA CARDOZO	54	CARMEN DÍAZ		
		55	JOHN MORENO	55	GLORIA GARCÍA		
		56	JORGE MENDIETA	56	PEDRO PABLO ARMESTO		
		57	ANA FRANCY PINZÓN	57	ANTONIO DÍAZ		
		58	VIVIANA YEPES	58	SOL PENAGOS		
		59	JOHANNES CANO	59	ALEXIS FERNÁNDEZ		
		60	SERGIO AHUMADA	60	MARTHA PERDOMO		
		61	JOSÉ LEONEL CALDONA	61	ANDERSON CARVAJAL		
		62	JUAN SEBASTIAN ESCOBAR	62	LUCIA SUAREZ		
				63	MIRTA CASTRO		
				64	WALTER CASTIBLANCO		
				65	EMERSON GARCÍA		
				66	MARCO ANTONIO LÓPEZ		
				67	NESTOR ASTROS		
				68	MANUEL BORRAEZ		
				69	ANA POLANIA		
				70	CARLOS BARRERA		
				71	HUGO SOTO		
				72	ALFONSO PERALTA		
				73	LUIS FERNANDO BERNAL		
				74	PEDRO MARAENTELA		
				75	LUIS AMORTEGUI		
				76	CARLOS QUINTERO		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 20 de 65

INTERMITENTES		LIMITADOS		EXTENSOS		GENERALIZADOS	
				77	ALBERTO ROA		
				78	NELSON HERNÁNDEZ		
				79	TRANSITO TORRES		
				80	ARIEL PARRA		
				81	JULIO PARRA		
				82	YOLANDA CARRASCAL		
				83	LILIA CARMEN ACEVEDO		
				84	DANIEL REYES		

El cuadro anterior muestra la información de 150 sistemas de apoyo. La distribución de los adultos y las adultas es la siguiente:

- **Apoyo intermitente:** 1 adulto, quien continua con un adecuado desempeño ocupacional el cual realiza de forma independiente las actividades adaptativas e instrumentales.
- **Apoyo limitado:** 62 adultos y adultas. De estos, cuatro continúan bajo manejo de enfermería y su puntaje se acerca al nivel de apoyo extenso, teniendo en cuenta la frecuencia del apoyo que requieren en la ejecución de actividades de la vida diaria.
- **Apoyo extenso:** 84 adultos y adultas, quienes requieren apoyo en la ejecución de actividades adaptativas e instrumentales debido al deterioro de sus habilidades físicas y cognitivas.
- **Apoyo generalizado:** 3 adultos y adultas, quienes requieren asistencia en actividades adaptativas tales como alimentación, vestido y traslados constante del área de enfermería por el deterioro en sus condiciones de salud.

En resumen, 89 adultos y adultas están bajo manejo de enfermería y 61 están bajo manejo de terapia ocupacional.

3.3.2 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA (AVDB Y AVDI)

Durante el mes de diciembre se continuó realizando la supervisión de las actividades de higiene mayor por parte del equipo de terapia ocupacional. Un total de 89 adultos recibieron apoyo en el proceso de baño, enfatizando el adecuado uso de elementos de aseo, enjabonado, restregado, lavado y secado de partes del cuerpo, con distintos niveles

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 21 de 65

de asistencia (limitado y extenso). Se brindó retroalimentación sobre la secuencia en vestido, el reconocimiento de las prendas de vestir y la selección adecuada según la ocasión, utilizando apoyos verbales, visuales y físicos de acuerdo con las necesidades individuales. Adicionalmente se brindó direccionamiento al área de enfermería y equipo técnico sobre la higiene podal. Posterior al tiempo de higiene mayor, se direcciono la adecuada organización de espacios habitacionales, al tendido de cama, al mantenimiento adecuado de las prendas de vestir verificando que estas estuvieran limpias y organizadas en los lockers de cada persona. Se puso especial atención a la clasificación de ropa limpia y sucia, y a la organización de pertenencias en los lockers. El entrenamiento en afeitado se centró tanto en la técnica adecuada como en la importancia del cuidado personal. Se explicaron todos los pasos del proceso, logrando que 32 hombres mejorarán su autonomía y confianza; además, se enseñaron técnicas de organización y mantenimiento de espacios personales, promoviendo responsabilidad e independencia en las tareas diarias, sin embargo, un ciudadano no logró seguir adecuadamente las indicaciones, por lo que, enfermería realizó el proceso de afeitado, garantizando su seguridad y presentación personal. Se observó que los adultos y las adultas han incorporado hábitos de higiene bucal en su rutina diaria, cumpliendo con horarios establecidos y solicitando los implementos necesarios. Se ofreció apoyo diario para el dosificado de pasta dental y la secuencia adecuada en el cepillado, especialmente para quienes necesitan asistencia funcional.

Para quienes requieren apoyo de enfermería, se mantuvo una rutina de autocuidado orientada a mejorar su bienestar. En cuanto a los niveles de funcionalidad observados:

- 62 ciudadanas y ciudadanos con apoyo limitado o intermitente mantuvieron una postura adecuada en la mesa y siguieron normas de cortesía.
- 84 ciudadanas y ciudadanos con apoyo extenso, mediante asistencia física, lograron mantener patrones funcionales en el comedor, como el patrón mano-boca.
- 3 ciudadanas y ciudadanos con apoyo generalizado requirieron supervisión

En el comedor, se observaron diferentes niveles de habilidad: aquellos con apoyo limitado mantuvieron una postura adecuada y siguieron normas de cortesía, mientras que los que recibieron apoyo extenso necesitaron asistencia para llevar la comida a la boca. Los adultos y la adulta con apoyo generalizado requirieron ayuda constante debido a sus limitaciones físicas.

3.3.3 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES

- **AERÓBICOS**

Durante el mes de diciembre se integraron 43 ciudadanos y ciudadanas en las sesiones de aeróbicos, en las cuales se trabajó capacidad aeróbica, movilidad articular, control de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 22 de 65

la respiración y estiramiento muscular, esta actividad se realizó en los espacios de terapias alternativas propiciando así una mayor acogida a la población funcional y de baja movilidad, se observó una buena acogida de los adultos y las adultas quienes se mostraron siempre activos y activas siguiendo las indicaciones de la fisioterapeuta en los movimientos al ritmo de la música y fortaleciendo la coordinación de miembros inferiores y superiores como también provocando un gasto calórico adecuado para ayudar en la oxidación de tejido graso en el cuerpo, como también sirvió de aporte a la activación neuro muscular desde muy temprano para mantener buen ánimo y disposición para los talleres generales diariamente.

- **CAMINATAS**

En el mes de diciembre 72 adultos y adultas se vincularon en las caminatas realizadas de activación muscular, fue así como interactuaron en un medio natural al aire libre donde van fortaleciendo el sistema cardiovascular, sistema respiratorio y sistema osteomuscular. El desplazamiento se realizó en los alrededores de la Unidad Operativa, con un recorrido de 1.5 km aproximadamente de ida y vuelta durante un tiempo aproximado de 30 minutos. Se evidenció que los ciudadanos y las ciudadanas respondieron adecuadamente al nivel de exigencia mostrando mayor capacidad y resistencia física, los y las cuales manifestaron igualmente expresiones de alegría, relajación e interacción con el medio ambiente.

- **ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL**

Durante el mes de diciembre los días 11 y 12, se realizó la actividad mensual deportiva dentro de la unidad operativa de atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física mental o cognitiva contando con la participación de 143 adultos y adultas, con el apoyo del equipo interdisciplinario, la cual se desarrolló mediante un torneo de rana y un campeonato de microfútbol mixto, en donde se organizaron los diferentes grupos incluyendo al talento humano, los cuales se integraron junto con la población de acuerdo al cronograma establecido durante el mes de diciembre, promoviendo el trabajo en equipo, la sana competencia, unión y solidaridad, generando así participación incluyente mejorando el componente socio afectivo y a su vez aportando al bienestar físico y mental de los ciudadanos y las ciudadanas.

Los adultos y las adultas que no participaron fue por motivo que se encontraban realizando una actividad externa ocupacional o en remisión, adicional, 2 ciudadanos hospitalizados; en total fueron 7 adultos y adultas.

- **YOGA**

Durante el mes de diciembre se realizó modificación al cronograma general de actividades, el cual fue avalado desde la secretaria de integración social, con lo cual se dio apertura a incluir actividades de orden lúdico y recreativo para disminuir los niveles fluctuantes de emociones a causa de la época decembrina, la cual genera cambios

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 23 de 65

comportamentales en la población y se requiere manejar dichas emociones con actividades distintas, que ayuden a despejar la mente y sea de mayor agrado, tolerancia y disfrute.

- **ENTRENAMIENTO DEPORTIVO**

Durante el mes de diciembre se realizó 1 sesión de entrenamiento deportivo en fútbol, con el grupo de interés, dónde se contó con la participación de 10 ciudadanos, se evidenció mayor trabajo en equipo y mejores condiciones en las habilidades técnicas y fundamentos básicos de hacer pases y remates con el balón, generando un aumento en la tolerancia, mejorando las relaciones entre compañeros y de esta manera se continuó realizado ejercicios de pre-entrenamiento, adquiriendo una rutina de calistenia previa, y reforzar las acciones de buen comportamiento dentro y fuera del campo de juego, el respeto y el cumplimiento de las reglas y normas establecidas para el deporte del fútbol, como también el entrenamiento de los fundamentos técnicos básicos el pase, recepción, remate, dribling, coordinación viso manual y algunos ejercicios tácticos defensivos y ofensivos, en donde los participantes identificaron las distintas posiciones dentro del campo de juego y la responsabilidad en cada una de estas misma.

- **CUALIDADES FISIOCINÉTICAS Y DESEMPEÑO MOTOR**

- **GRUPO DE APOYO REHABILITACIÓN FÍSICA:**

Durante el mes de diciembre, se desarrollaron actividades en el marco del Programa de Rehabilitación Física, trabajando con 67 personas adultas que presentan alteraciones en sus capacidades físicas y cognitivas. El principal objetivo fue potenciar la capacidad de desplazamiento independiente, con o sin ayudas externas, y mejorar la movilidad articular de las extremidades superiores e inferiores. El programa utilizó métodos terapéuticos innovadores y adaptados a las necesidades específicas de los adultos, destacando las siguientes actividades: ejercicios de movilidad articular global activa y asistida. Facilitación Neuromuscular Propioceptiva (FNP): Enfocada en el control motor, aprendizaje motor y fortalecimiento muscular. Reeducación de la marcha: Practicadas en barras paralelas diseñadas para adultos que utilizan silla de ruedas como método de desplazamiento y así mismo a los que necesitan ayudas externas como caminadores, muletas, entre otros. Continuando con ejercicios de equilibrio y propiocepción: Incluyendo equilibrio dinámico, estático y actividades de propiocepción alternando entre bases estables e inestables. La implementación del programa produjo avances significativos en los adultos, tales como: mayor capacidad para desplazarse de manera autónoma, incremento en la movilidad articular de extremidades superiores e inferiores, fortalecimiento del CORE, mejor respuesta en reflejos proyectivos, mejora en el control de esfínteres para la micción y defecación. Lo cual permitió mejorar la funcionalidad y calidad de vida de los adultos con alteraciones físicas y cognitivas. La personalización de las tareas motrices, el uso de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Página 24 de 65

retroalimentación visual y manual fueron aspectos clave para el éxito de las intervenciones. Se recomienda continuar con este enfoque y explorar nuevas estrategias terapéuticas que permitan seguir optimizando los resultados y la calidad de vida de los adultos.

- **EJERCICIO TERAPÉUTICO**

En el mes de diciembre participaron de 98 ciudadanos y ciudadanas. Se realizaron actividades encaminadas a mejorar, mantener y potenciar el funcionamiento muscular. Además, se buscó fortalecer las cualidades fisiocinéticas, capacidad aeróbica, tono muscular, equilibrio dinámico y estático e higiene postural. Se ejecutaron talleres enfocados a mantener e incrementar los rangos de movilidad articular; también se realizaron circuitos terapéuticos de mediana complejidad, coordinación, ejercicios activos/libres y activos/asistidos. Con dichas actividades se logró promover la contracción muscular por medio de las diagonales de Kabath resistidas al movimiento, de la misma manera se llevó a cabo aplicación de la técnica de Bobath y ejercicios de propiocepción; con el fin de facilitar en los adultos y las adultas la función motora, fuerza muscular global, elasticidad muscular y articular y estabilidad de tronco. Se logró favorecer patrones locomotores y manipulativos, promover reacciones protectoras y de equilibrio, en pro de evitar aumento de retracciones musculares, generar mayor estabilidad en la realización de la marcha y favorecer el desempeño funcional de los ciudadanos y ciudadanas. Durante el desarrollo de las actividades, se evidenció que los adultos y adultas durante las sesiones mostraron bienestar físico y reconocieron la importancia de la actividad física para el desarrollo de las diferentes actividades de la vida diaria.

- **FORTALECIMIENTO MOTOR**

En el mes de diciembre participaron en el taller de fortalecimiento motor 71 ciudadanas y ciudadanos. Se ejecutaron actividades encaminadas a favorecer las capacidades físicas de fuerza, flexibilidad y resistencia de la población y su condición física general. Por medio de, ejercicios de fortalecimiento muscular isométrico e isotónico, ejercicios de equilibrio y propiocepción, a través de la realización de circuitos terapéuticos de mediana intensidad, ejercicios de Core abdominal en colchoneta para mejorar control de tronco y postura, ejercicios de coordinación viso manual y viso pédica, patrones locomotores y manipulativos, ejercicios de movilidad articular y estiramiento muscular global. Dichos ejercicios permiten favorecer la elasticidad muscular y articular, fuerza muscular, patrones motores gruesos, resistencia muscular, equilibrio estático y dinámico. También se realizaron ejercicios de higiene postural, destrezas motoras y función motora general de la población; permitiendo mayor independencia y ejecución de tareas sencillas y complejas. Durante la realización de los talleres se observó en la población un adecuado patrón de movimiento, reacciones posturales optimas, lo que favorece la función motora general y las destrezas motoras de los adultos y las adultas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 25 de 65

- **EQUINOTERAPIA**

Durante este mes se vincularon 20 personas en la sesión de equinoterapia realizada el día 5 del mes de diciembre de 2024. En la sesión de equinoterapia se aplicó la técnica de "Hipoterapia Activa" en la cual con la guía de la fisioterapeuta y con el apoyo del promotor social se realizaron ejercicios neuromusculares para estimular en mayor grado la normalización del tono muscular, el equilibrio, la coordinación psicomotriz y la simetría corporal. Se inició la actividad con un primer momento que consistió en acercar a cada persona al equino y se le indicó cómo debe hacer el tocamiento con las manos en las diferentes partes del cuerpo del animal, a la vez se le preguntó por las sensaciones y percepciones al realizar las correspondientes caricias; luego y después de la debida instrucción se le solicitó a cada persona que cepillara al equino y también colocar la correspondiente gualdrapa; adicionalmente se colocó música de relajación con el fin de que tanto el equino estuviese tranquilo (esto de acuerdo a estudios científicos), y a su vez los ciudadanos y las ciudadanas percibieran un entorno agradable para la ejecución de la actividad. Se evidenció aumento en reacciones protectivas debido a que se trabajaron varias cadenas musculares al tiempo; la temperatura del caballo ofreció un aspecto sensorial extraordinario; igualmente se observó que algunos adultos tienen mayor confianza con el equino y ejecutan las tareas motoras indicadas con mayor confianza.

- **ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS**

Durante el mes de diciembre se vincularon 149 ciudadanos y ciudadanas en las actividades lúdico-recreativas realizadas por el área de fisioterapia teniendo en cuenta que un ciudadano se encuentra hospitalizado, en donde se llevaron a cabo actividades como yenga, dominó, rana, loterías, juegos de mesa, Cucunuba, parqués, lanzamiento de aros tejo, circuitos motores de mediana y alta intensidad de acuerdo a las características físicas de la población y bingo, con las cuales se busca favorecer patrones manipulativos, motricidad fina y gruesa, patrones fundamentales de movimiento, coordinación viso-manual, viso pédica, precisión, atención, concentración, memoria, destrezas motoras presentes y equilibrio; así mismo, se promovió un espacio de sano esparcimiento, la sana convivencia, la creatividad y el aprovechamiento del tiempo a través de espacios lúdicos divertidos que fortalezcan sus lasos de amistad y la interacción con sus pares.

3.3.4 ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO Y REDUCCIÓN DEL DAÑO:

El 05 de diciembre se realizaron 2 talleres de deshabituación del consumo, en los que se contó con la participación de 24 adultos y adultas debido a que, Ana Otalora estaba en taller con la nutricionista, Ricardo Mora y Yezid Quevedo se encontraban en mantenimiento de zonas, Rafael Parra se encontraba en remisión en la ciudad de Bogotá por exámenes de laboratorio, José Umbasia y Ramiro Zapata no desearon participar de la actividad a pesar de los constantes llamados de la profesional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 26 de 65

Los talleres tuvieron como objetivo brindar información clara y verídica sobre los efectos que produce cada sustancia psicoactiva, con el fin de interactuar con los ciudadanos y las ciudadanas frente a las consecuencias que desencadenan el consumo de las diferentes drogas.

Durante estos espacios, los adultos y las adultas reconocieron el daño emocional, psicológico, físico y social que causó el consumo de sustancias psicoactivas en cada una de sus vidas, algunas personas mostraron actitud de rechazo frente al consumo de sustancias, sin embargo, algunas otras dudaron frente a sus decisiones y posibles recaídas, lo cual permitió identificar la necesidad de continuar desarrollando y sensibilizando a los ciudadanos y ciudadanas frente a esta temática. Por medio del juego de roles, los adultos y las adultas no solo reconocieron el impacto negativo del consumo de sustancias psicoactivas si no que destacaron los avances y logros personales frente a las conductas que han logrado dejar de lado como sinónimo de superación.

A continuación, se muestra listado de los ciudadanos y ciudadanas que participaron en el grupo de deshabituación del consumo:

GRUPO DE DESHABITUACIÓN DEL CONSUMO	
1	Fernando Pérez.
2	Ricardo Mora.
3	Rafael Parra.
4	Nelson Díaz.
5	Uriel Romero.
6	José Mateus
7	Nilson Angola.
8	Yairsiño Sánchez.
9	Jesús Pineda.
10	José Umbasia.
11	Juan David Acevedo.
12	Erika Rodríguez.
13	Ana Polanía.
14	Ronald Posada.
15	Ramiro Zapata.
16	Oscar Martínez.
17	Walter Castiblanco.
18	Luz Darí Castro.
19	Anderson Carvajal.
20	Néstor Astros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 27 de 65

GRUPO DE DESHABITUACIÓN DEL CONSUMO	
21	Ricardo Fajardo.
22	Florena Rodríguez.
23	Carlos Novoa.
24	Maira Moreno.
25	Viviana Yepes.
26	Ana Otálora.
27	Ana Francy Pinzón.
28	Yezid Quevedo.
29	José Leonel Caldona.
30	Sebastián Escobar.

- **DESHABITUACIÓN EN CONDUCTAS DE CALLE:**

En el mes de diciembre se ejecutaron 2 actividades del grupo de deshabituación en conductas de calle, los días 05 y 12. Contando con la participación de 30 ciudadanos y ciudadanas del grupo de deshabituación en conductas de calle, quienes participaron de manera activa, se mostraron reflexivos y receptivos ante la temática abordada

Los talleres tuvieron como objetivo deshabituar la jerga callejera que los adultos y las adultas adquirieron debido a su habitabilidad en calle, brindándoles estrategias para interiorizar un vocabulario socialmente aceptado y adecuado, promoviendo la comunicación asertiva y la conciencia sobre la importancia del uso responsable y respetuoso del lenguaje.

A continuación, se relaciona el listado de los adultos y las adultas que hacen parte del grupo de deshabituación en conductas de calle:

GRUPO DE DESHABITUACIÓN DE CONDUCTAS DE CALLE	
1	Nelson Hernández.
2	Viviana Cardozo.
3	Gloria García.
4	Lilia Acevedo.
5	Jesús Pineda.
6	Alberto Beltrán.
7	Ronald Posada.
8	Daniel Reyes.
9	Maira Moreno.
10	Oscar Rivera.
11	José Mateus.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 28 de 65

GRUPO DE DESHABITUACIÓN DE CONDUCTAS DE CALLE	
12	Yairsiño Sánchez.
13	Ana Polania.
14	Sindy Arroyave.
15	Yolanda Carrascal.
16	Yezid Quevedo.
17	Roque Galeano.
18	Carlos Quintero.
19	Jorge Martínez.
20	Alexis Fernández.
21	Julio Parra
22	Alfonso Peralta.
23	Ángel Fonseca
24	Fredy Valencia.
25	Antonio Díaz.
26	José Velasco.
27	Arjady Martínez.
28	Carlos Novoa
29	Eugenia Forero.
30	Carlos Puentes.

- **APRENDIENDO A CONTROLAR MIS IMPULSOS – RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:**

En el mes diciembre se ejecutó 1 taller de resolución de conflictos, en el que participaron 14 ciudadanos y ciudadanas, durante este espacio se brindaron estrategias del manejo de emociones por medio de lluvia de ideas y psicoeducación, lo cual permitió a los adultos y las adultas identificar la manera asertiva de resolver conflictos de una forma constructiva y sin violencia.

En la actividad los ciudadanos y las ciudadanas mantuvieron una participación activa y concluyeron que es importante promover el valor del respeto y la tolerancia para evitar conflictos, pero también el valor de la justicia para solucionar los problemas de manera equitativa en donde prime el bien común.

3.3.5 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EMOCIONALES

Durante el mes de diciembre se continuaron ejecutando diferentes actividades, con el propósito de mantener y/o fortalecer las habilidades y capacidades del componente emocional de los adultos y adultas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 29 de 65

Entre las actividades realizadas se encuentran las siguientes:

- **Apoyo espiritual:** El día 03 de diciembre, se recibió visita de la pastora Daisy Bustos, quien brindó un espacio espiritual para los adultos y las adultas que se quisieron vincular al culto según sus gustos, intereses y preferencias religiosas. En esta actividad se vincularon 32 personas, las cuales se observaron atentas a la palabra y las alabanzas, como resultado inmediato se identificó que los ciudadanos y las ciudadanas adquirieron estados de calma, paz y tranquilidad.
- **Automotivación:** Se ejecutaron 2 actividades de automotivación, los días 02 y 05 de diciembre, los cuales tuvieron como objetivo promover la importancia de la automotivación y el desarrollo personal, en aras de lograr que los ciudadanos y las ciudadanas se impulsen a la construcción de una perspectiva de vida positiva, el fortalecimiento de valores individuales y colectivos, y el empoderamiento emocional de cada uno y cada una. En estos espacios se contó con la participación de 30 personas, quienes estuvieron atentos y participativos, expresaron las cosas por las cuales se sienten motivados, siendo el factor principal sus familias.
- **Arteterapia:** El día 02 de diciembre se realizó una actividad de arteterapia que permitió reforzar en los ciudadanos y ciudadanas las habilidades blandas, con el fin de fortalecer su imaginación, agilidad y creatividad en la realización de figuras alusivas al mes de diciembre (navidad). Se contó con la participación de 16 adultos y adulta quienes disfrutaron del espacio.
- **Reunión general:** El día 09 de diciembre se realizó reunión general con los adultos y las adultas de los grupos del 1 al 7 en casa 1 y casa 2, este espacio permitió que ellos y ellas expresarán su sentir y su pensar en relación con sus pares y la dinámica del servicio, así mismo, establecer acuerdos en pro del desarrollo y mejora individual y grupal. Esta actividad contó con la participación de 69 personas. Desde el equipo interdisciplinario se socializaron novedades y se reforzaron compromisos y acciones importantes.

 Se acordó con la población respetar las visitas y referentes familiares que alleguen al centro en todas las temporadas especialmente en el mes de diciembre; Comer lo necesario sin excederse ya que es importante cuidar de su salud y la de sus pares, teniendo en cuenta sus características. Cuidar la casa y decoración navideña, enfatizando el sentido de pertenencia. Adicionalmente se recalcó que los ciudadanos y ciudadanas no deben prestar dinero entre ellos, ya que en anteriores oportunidades se han presentado dificultades, razón por la cual el dinero es manejado con él área de terapia ocupacional; se recordó a la población que las habitaciones deben estar aseadas y organizadas, se recomendó que no dejar ropa sucia y mojada debajo del colchón. Se deja en claridad que no es obligación de los profesionales hacer favores a los ciudadanos y ciudadanas, ya que se han presentado comportamientos desafiantes de la población hacia el equipo profesional por no recibir una respuesta afirmativa a la compra de artículos fuera del centro.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 30 de 65

- **ENCUENTRO DE PAREJAS ESTABLECIDAS**

Se llevó acabo la actividad del encuentro de parejas el día 11 de diciembre del 2024, contando con la participación de 6 parejas establecidas, conformadas de la siguiente manera:

1. Nelson Díaz y Florena Rodríguez
2. John Moreno y Sindy Arroyave
3. Jorge Mendieta y Flor Moreno
4. Fernando Pérez y Ana Francy Pinzón
5. Ronald Posada y Liz Dari Castro
6. Alberto Beltrán y Yolanda Carrascal

Esto fue dado, con el objetivo de incentivar la prevención de la violencia contra la mujer, ya que se ha identificado en algunas de las parejas diferentes tipos de violencia, las cuales han venido interviniendo las relaciones no solo con la pareja si no con sus pares generando afectación en su salud física y psicológica.

Durante el desarrollo del taller, se logró informar a los ciudadanos y ciudadanas sobre los tipos de violencia contra la mujer, dadas estas como: física, psicológica, sexual, verbal, económica y patrimonial. Inicialmente se logra captar la atención de las parejas establecidas, destacando la participación del ciudadano Ronald Posada y su pareja Luz Dary Castro quienes expresaron factores detonantes de conflictos en las parejas teniendo en cuenta las vivencias del entorno actual, dados estos como: prohibiciones frente al saludo de sus compañeros, control sobre el tiempo y dinero e inclusive sobre su forma de vestir.

Finalmente, se logran crear estrategias que mitiguen expresiones y conductas inadecuadas sobre su pareja generando un clima estable libre de todo tipo de violencia.

Es importante mencionar que en este espacio solo se vincularon 6 parejas establecidas debido a que la ciudadana Erika Rodríguez se encontraba cita médica en la ciudad de Bogotá.

A continuación, se relaciona las parejas establecidas del Servicio en el mes de diciembre:

ADULTOS Y ADULTAS DE PAREJAS ESTABLECIDAS		
#	**ADULTA**	**ADULTO**
1	Ronald Posada.	Luz Darí Castro.
2	Alberto Beltrán.	Yolanda Carrascal.
3	Jorge Mendieta	Flor Moreno
4	Juan David Acevedo.	Erika Rodríguez.
5	Fernando Pérez	Ana Francy Pinzón
6	John Moreno.	Sindy Arroyave.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Página 31 de 65

ADULTOS Y ADULTAS DE PAREJAS ESTABLECIDAS		
7	Nelson Díaz.	Florena Rodríguez.

3.3.6 ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN SALUD

Durante el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2024 se continuó con la afiliación al sistema de salud subsidiado en la población.
Se encuentran solo tres entidades promotoras de salud (EPS) las cuales se relacionan en el siguiente cuadro.

NÚMERO DE PARTICIPANTES	RÉGIMEN DE AFILIACIÓN EN SALUD	ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD – EPS
150	Subsidiado	Capital Salud 146 adultos y adultas
		Famisanar 3 adultos y adultas
		Coosalud 1 adulto

SEGUIMIENTO PROCESOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN

Durante el mes de diciembre de 2024, se cumplió con la asistencia a las consultas y exámenes de acuerdo con lo agendado por parte de las instituciones prestadoras de servicios de salud, las cuales se relacionan en la siguiente tabla.

Especialidad	Número de participantes atendidos por tele-consulta	Número de participantes atendidos presencial	Número de consultas
Psiquiatría	140		140
Medicina Familiar		8	8
Nutrición		8	8
Dermatología		9	9
infectología	5		5
Espirometría	1		1
Neumología	1	2	3
Psicología		1	1

Es de importancia destacar que, para la asistencia de estas citas, los adultos y adultas siempre están acompañados del personal auxiliar de enfermería y así se logra garantizar la veracidad de la información.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 32 de 65

Vale la pena resaltar que desde la Unidad de Servicios de Salud (USS) Zona Franca, nos continúan colaborando para la asignación de citas por medicina familiar, nutrición y laboratorios.

REALIZACIÓN DE EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

Durante el periodo, se realizaron los siguientes exámenes de apoyo diagnóstico.

EXÁMENES DIAGNÓSTICOS	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Laboratorios	25
Cambio de sonda cistotomía	1

Seguimiento a Hospitalizados:

El ciudadano José Javier Ramírez continúa hospitalizado desde el día 27 de noviembre en el Hospital de Kennedy, donde ingresó por urgencias. Fue diagnosticado por médico general con una hernia inguinal derecha no reductible, incontinencia fecal con hemorroides externas sin cambios de coloración (no se realizó tacto rectal debido al dolor intolerable). Se solicitó valoración por cirugía general y toma de laboratorios clínicos. Posteriormente, fue revalorado con los resultados paraclínicos, concluyéndose que el ciudadano cursaba con anemia normocítica hipocrómica.

Se realizó una ecografía de tejidos blandos de la hernia inguino-escrotal derecha, evidenciando asas intestinales no reductibles. Además, se observó hidrocele derecho sin tabicaciones, contenido homogéneo y sin lesión testicular focal. Ante esto, se diagnosticó anemia por aparente hemorragia de vías digestivas bajas, lo que llevó a la transfusión de tres unidades de glóbulos rojos. El manejo incluyó medicación intravenosa.

Durante la hospitalización, también ha sido valorado por clínica de heridas debido a una úlcera maleolar externa en tratamiento con apósitos de alta tecnología. Actualmente, se encuentra a la espera de cita con anestesia para colonoscopia bajo sedación, continuando con tratamiento farmacológico de base y dipirona intravenosa.

El 6 de diciembre, el ciudadano Pascual Gómez Mosquera fue trasladado al servicio de urgencias del Hospital de Kennedy en compañía de un auxiliar de enfermería. Debido a que El día anterior, se recibió una llamada desde la Unidad de Servicios de Salud (USS) Zona Franca informando resultados anormales de plaquetas. Al llegar a urgencias, fue valorado por médico general; los signos vitales estaban en parámetros normales. Tras realizar laboratorios, se encontró plaquetas en 1.490.000, por lo que médico general decidió dejarlo hospitalizado en el servicio de medicina interna con líquidos endovenosos, a la espera de remisión al servicio de hematología.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 33 de 65

Procesos de Salud:

El control por infectología se cumplirá el día 19 de diciembre en AunarSalud SAS en modalidad presencial para 5 ciudadanos, así mismo en esta consulta se busca realizar seguimiento a ciudadanos Hugo Soto y Ricardo fajardo que se encuentran actualmente en tratamiento de TBC.

Como todos los meses se realizó control por psiquiatría en modalidad de teleconsulta, en donde se realizara la valoración a 140 adultos y adultas afiliados a capital salud que requieren manejo por esta especialidad, en la cual se busca ajustar algunos tratamientos por presentar alteración comportamental y conductual, así como los medicamentos que se encuentran en desabastecimiento, para revisar la posibilidad de ajuste por otros medicamentos y se realizara La formulación de la consulta para los tramites respectivos de autorización en la EPS.

DIFICULTADES EN EL PERIODO

Para este mes, se presentó el desabastecimiento de:

1. Salbutamol inhalador formulado a 12 adultos y adultas
2. Bromuro de ipratropio inhalador formulado formulado a 20 adultos y adultas
3. Carbonato de calcio + vitamina d formulado a 4 adultas y adultos.
4. Lamotrigina 100 mg formulado a 1 adulto
5. Carbamazepina 200 mg formulado a 6 adultos y adultas
6. Levomepromazina tabletas de 100mg formulado a 2 adultas y adultos.

Frente a esta dificultad de los desabastecimientos en los medicamentos de psiquiatría, se realizará en teleconsulta el ajuste de las dosis de los medicamentos. Para los pendientes una vez Audifarma informe la disponibilidad de estos medicamentos se realizará la recepción.

3.3.7 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES LINEA DE ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL

- **LOGROS**

- Los adultos y las adultas reconocieron estrategias esenciales para mejorar sus relaciones interpersonales, como la comunicación asertiva, el establecimiento de límites saludables y la resolución de conflictos de manera constructiva.
- Con las actividades navideñas, los adultos y las adultas experimentaron emociones agradables, fortalecieron sus habilidades comunicativas y relaciones interpersonales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 34 de 65

- Los cuidados y ciudadanas que participaron de la actividad de educación menstrual para el autocuidado y autoconocimiento avanzaron en el reconocimiento de los derechos humanos, como parte de la dignidad menstrual.
- Por medio de la actividad de deshabituación de consumo se logró obtener participación activa de los ciudadanos y las ciudadanas quienes lograron identificar y reconocer los efectos que las diferentes drogas pueden llegar a presentar tanto a corto, mediano y largo plazo. Del mismo modo indicaron que por falta de una familia funcional cometieron muchos errores que terminaron generando un deterioro físico, cognitivo y mental.

➢ **AVANCES**

- Desde el componente emocional, los adultos y las adultas, presentaron avance significativo en la tolerancia, el respeto, al ser más empáticos frente a las agitaciones psicomotoras de sus pares.
- Los adultos y las adultas que participaron en el taller de deshabituación de conductas de calle presentaron un avance significativo frente a la importancia de sustituir la "jerga callejera" por un lenguaje más adecuado socialmente. Este cambio contribuye de manera positiva al proceso de reinserción social y a la deshabituación de comportamientos vinculados al entorno callejero, promoviendo una comunicación más efectiva e inclusiva.
- Con las intervenciones individuales del área de fisioterapia, se logró favorecer arcos de movilidad, fuerza muscular, equilibrio, patrones manipulativos y minimizar dolor en diferentes estructuras corporales generado por alteraciones osteomusculares.
- Se avanzó en el reconocimiento de las normas institucionales y la tolerancia frente a las indicaciones del equipo de talento humano.
- Los ciudadanos y las ciudadanas han fomentado actos y verbalizaciones de empatía y tolerancia con los pares que hacer parte de los grupos de las minorías, de igual forma, ha disminuido verbalizaciones burlescas frente a diferentes actividades que anteriormente eran percibidas de un solo género.
- Con las intervenciones individuales del área de fisioterapia, se minimizó el dolor en diferentes estructuras corporales, liberando adherencias y disminuyendo retracciones musculares, favoreciendo el tono muscular, movilidad articular y fuerza muscular.

➢ **LIMITACIONES**

- Debido al desabastecimiento de medicamento psiquiátrico, los ciudadanos y las ciudadanas presentaron cambios comportamentales significativos, lo cual alteró la sana convivencia entre pares, por lo que se vieron más irritables y con conductas ansiosas, fue necesario implementar estrategias de autorregulación emocional para disminuir niveles de estrés.

➢ **ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Página 35 de 65

- Se implementaron estrategias de autorregulación emocional, en donde se utilizaron técnicas de mindfulness, respiración diafragmática, relajación de Jacobson, desgaste energético y tiempos fuera, las cuales, permitieron regular y canalizar comportamientos impulsivos de los adultos y las adultas.

3.3.8 CUALIFICACIÓN AL TALENTO HUMANO:

- El día 19 de diciembre, se realizó la jornada de capacitación al talento humano, donde se contó con la participación total del equipo, para el desarrollo de esta jornada se dividido en dos grupos al personal, con el fin de generar mayor impacto y no alterar la dinámica del Servicio.
- A partir de la capacitación realizada en el mes de noviembre, el equipo de talento humano quedó con algunas inquietudes frente al desarrollo del nuevo anexo técnico, por lo que fue necesario especificar en cada uno de los anexos técnicos, en donde cada área pudo expresar sus ideas, sugerencias y dudas, para mayor claridad. De esta manera continuar brindando un servicio de calidad y atención a los ciudadanos y las ciudadanas.
- Se pudo identificar que durante esta capacitación el personal del talento humano pudo clarificar sus dudas.

3.4 LINEA DE ATENCION 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES

3.4.1 CAPACIDADES Y HABILIDADES

- **TALLER PRODUCTIVO AGROPECUARIO**

Los talleres productivos agropecuarios se realizan con dos grupos, el primer grupo cuenta con 7 personas con altas habilidades y capacidades físicas y cognitivas que les permiten responder a las indicaciones dadas sin dificultad; el segundo grupo cuenta con 7 personas que requieren de mayor supervisión, sin embargo, también cuentan con adecuadas habilidades y capacidades físicas y cognitivas adecuadas para la ejecución de las actividades.

Durante el mes de diciembre se realizaron actividades de control de maleza, organización y adaptación de las camas para siembra, apertura de surcos, mantenimiento de humus y lombricultivo, con adición de residuos de alimentos orgánicos. Se proyecta realizar siembra de pimentón y lechuga en la huerta 1 en el mes de enero, teniendo en cuenta que durante el mes de diciembre la población tiene preferencia a participar de actividades navideñas. La huerta 2 quedó designada para realizar las actividades ponderadas agropecuarias, donde se realizó el mantenimiento de la siembra de rábano, tomate y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 36 de 65

pepino; el ají se encuentra en proceso de cosecha y comercialización, la ahuyama se encuentra en producción y se proyecta comercialización en un mes; en la huerta 3 se encuentran los cultivos de las aromáticas.

A continuación, se consigna la base monetaria del taller:

FECHA	ENTRADA	SALIDA	TOTAL	OBSERVACIÓN
SALDO AL FINALIZAR MES DE DICIEMBRE			**$ 215.050**	

- **TALLER AUTOSOSTENIBLE GALLINAS PONEDORAS**

Durante el mes de diciembre se continúan con 25 gallinas ponedoras, donde se realizaron actividades propias del cuidado del galpón y la alimentación de las 25 aves. Las adultas Enriqueta Vargas y Leidy Gama continuaron participando activamente del taller, realizando las actividades de limpieza, hidratación, alimentación y comercialización, destacándose por su buen desempeño, evidenciando mayor adquisición de hábitos socio ocupacionales como puntualidad, cuidado de elementos de trabajo, tolerancia al tiempo de trabajo, calidad, seguimiento de instrucciones y responsabilidad. Eduardo Arenas apoyo las actividades realizadas en el taller, asumiendo la responsabilidad de alimentación, hidratación y vigilancia de la salud de las gallinas.

El último movimiento realizado fue la compra de comida para las gallinas, por lo tanto, no hay base económica; se encuentra pendiente el pago de cubetas de huevos, pago el cual se verá reflejado a principios del próximo mes.

FECHA	ENTRADA	SALIDA	TOTAL	OBSERVACIÓN
SALDO AL FINALIZAR MES DE DICIEMBRE			**$0**	

- **TALLER AUTOSOSTENIBLE POLLOS DE ENGORDE**

Durante el mes de diciembre se realizaron actividades de adaptación del galpón, ajustando las entradas de aire y agua al lugar. Se proyecta el inicio del taller en el mes de enero del año 2025.

A continuación, se consigna la base monetaria del taller:

FECHA	ENTRADA	SALIDA	TOTAL	OBSERVACIÓN
SALDO AL FINALIZAR MES DE DICIEMBRE			**$641.500**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 37 de 65

- **ACTIVIDADES PRODUCTIVAS MANUALES**

El taller productivo manual, cuenta con 8 personas, las cuales tienen habilidades y capacidades físicas y cognitivas adecuadas para la ejecución de actividades manuales, durante el mes de diciembre se realizaron actividades propias de decoración a la temática navideña, teniendo en cuenta la víspera de navidad; la población realizó patrones funcionales para pintado y decoración de tablas con vinilo, uso de patrones integrales para agarres manuales finos. Se destacó la población por su buen desempeño y participación activa durante los talleres realizados.

A continuación, se consigna la base monetaria del taller:

FECHA	ENTRADA	SALIDA	TOTAL	OBSERVACIÓN
SALDO AL FINALIZAR MES DE DICIEMBRE			**$104.000**	

3.4.2 DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS

- ✓ **ACCIONES PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA**

En diciembre, las jornadas académicas se finalizaron por temporada de fin de año; el día 16 de diciembre se realizó la celebración de la graduación de la adulta Marilú Morales y el adulto Roque Galeano por la culminación en su proceso educativo. Durante el mes de diciembre las actividades académicas guiadas por la promotora social se aplazaron durante la jornada de vacaciones.

A continuación, se da a conocer los ciclos educativos a los cuales corresponden los ciudadanos y las ciudadanas con inclusión académica:

ADULTOS EN PROCESO EDUCATIVO **COLEGIO FIDEL CANO DEL MUNICIPIO DE TENA**	
CICLO	**ADULTOS Y ADULTAS**
2	ANDERSON CARVAJAL. VIVIANA YEPES.
4	JORGE MENDIETA. BLANCA SUÁREZ.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 38 de 65

➢ INCLUSIÓN EN ACTIVIDADES OCUPACIONALES INTERNAS Y EXTERNAS

A continuación, se detallan las actividades ocupacionales internas y externas en las que participaron los adultos y las adultas durante el mes de diciembre. Estas actividades fueron supervisadas por el área de Terapia Ocupacional, que se encargó de monitorear y garantizar el cumplimiento de las funciones establecidas.

➢ RELACIÓN DE ADULTOS Y/O ADULTAS EN ACTIVIDADES OCUPACIONALES INTERNAS Y EXTERNAS

Nombres	Actividad ocupacional	Tipo actividad	Lugar ejecución	Fecha de inicio	Días actividad	Pago total
Exón Díaz	Interna	Cuidado alimentación, mantenimiento e hidratación de equinos	Finca las Gemelas	1/12/2024	30	$107.500
Ilser Cervera	Interna	Cuidado alimentación, mantenimiento e hidratación de equinos	Finca las Gemelas	1/12/2024	30	$107.500
John Moreno	Interna	Descomide	Finca las Gemelas	1/12/2024	30	$20.000
Anderson Carvajal	Interna	Portería	Finca Las Gemelas	1/12/2024	30	$10.000
Raúl Valero	Externas	Mantenimiento de zonas comunes media jornada	Finca Salamandra	1,2,3,4 y 5/12/2024	5	$175.000

Exón Díaz e Ilser Cervera asumieron el cuidado de los equinos y el mantenimiento de los establos en La Finca Las Gemelas, recibiendo un incentivo mensual y destacándose por su responsabilidad. John Moreno gestionó la recolección de desechos alimentarios en el servicio de alimentos; el ciudadano Anderson Carvajal realizó funciones de cuidado de la segunda entrada del servicio, controlando el acceso de personal no autorizado; Raúl Valero asistió únicamente 5 días del mes a su actividad ocupacional externa, teniendo en cuenta los cambios comportamentales presentados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 39 de 65

3.4.3 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES

- **LOGROS**

- La población logró mejorar hábitos socio ocupacionales mediante la ejecución de actividades ocupacionales, aumentando tiempos de trabajo, seguimiento instruccional y cuidado de elementos de trabajo.

- **AVANCES**

- Se mantienen las actividades ocupacionales internas y externas de la población.

- **LIMITACIONES**

- Ninguna.

- **ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES**

- Ninguna.

3.5 LINEA DE ATENCION 3: FORTALECIMIENTO DE REDES

3.5.1 GESTION Y ARTICULACION CON REDES FAMILIARES

Para el mes de diciembre en el servicio de Atención para Personas Habitantes de Calle con Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva Gemelas, se identificaron 71 redes familiares; de las cuales 15 pertenecen a las inactivas y 56 a las activas en los procesos de atención institucional de las adultas y los adultos, las cuales se dividen en los siguientes niveles de corresponsabilidad familiar:

NIVEL DE CORRESPONSABILIDAD	N° DE REFERENTES FAMILIARES
Alto	19
Medio	8
Bajo	29

Para este periodo se continuaron implementando estrategias de intervención con las redes familiares entre las que se resaltan: contacto telefónico, video llamadas, visitas de los y las referentes de familia a los ciudadanos y las ciudadanas en el servicio y el contacto por medio del grupo de WhatsApp; en el que se brindó información de las actividades y situaciones relevantes del centro, esto con el propósito de fortalecer, mejorar o mantener los vínculos afectivos, canales de comunicación y niveles de corresponsabilidad de los referentes familiares.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 40 de 65

A continuación, se describen las diferentes actividades que se desarrollaron en el mes desde el ámbito familiar:

Visitas de las referentes y los referentes familiares en el servicio: Durante el mes de diciembre las referentes y los referentes familiares y sociales de las siguientes personas: Vladimir Vinazco, Néstor Astros, Carlos Barrera y Juan David Acevedo, realizaron visita por sus propios medios al centro. A través de estos espacios, los ciudadanos y las ciudadanas recibieron acompañamiento afectivo por parte de sus referentes, seres queridos y amigos, lo cual contribuyo en los vínculos afectivos, canales de comunicación y las relaciones.

Contacto telefónico: Desde el área de trabajo social se mantuvo contacto y comunicación con las redes familiares activas en los procesos de atención de la población, contactos que se realizaron dos veces en la semana en jornada tarde, con el propósito de mantener comunicación entre los referentes, los ciudadanos y las ciudadanas. En el transcurso de las llamadas y los contactos con las familias se resaltó a los referentes la importancia de mantener una comunicación asertiva con la población, además de resaltarles la importancia de integrar en procesos institucionales, teniendo en cuenta que este tipo de acciones aportar de manera positiva en la parte emocional de los adultos y las adultas.

Video llamadas: En el transcurso del mes se realizaron video llamadas con las referentes y los referentes familiares de: David Uribe, Isabel Obregoso, Néstor Astros y Esperanza Torres; estrategias de intervención que generaron en los ciudadanos y las ciudadanas motivación y sentimientos de alegría por ver a sus familiares, además de resaltar a las redes familiares la importancia de apoyar el proceso de atención de los adultos y las adultas, así mismos, el tener una comunicación con ellos y ellas.

Salidas con referentes familiares: En el mes de diciembre las redes familiares de las ciudadanas y los ciudadanos Juan David Acevedo y Carlos Barrera solicitaron salida parcial del servicio, espacio en el que tuvieron la oportunidad de compartir con sus seres queridos, teniendo la oportunidad de realizar un recorrido por algunos lugares representativos de La Mesa como el parque principal, disfrutaron del almuerzo familiar y consumieron algunos productos de confitería; resaltando que este tipo de acciones aportan de manera positiva en el estado emocional de la población, además de mejorar y mantener los vínculos afectivos y canales de comunicación entre las redes familiares, los ciudadanos y las ciudadanas. Adicional, el ciudadano Andrés Medina realizó salida a medio familiar del 14 al 15 de diciembre, días en los cuales el ciudadano tuvo la oportunidad de compartir con su núcleo familiar.

Intervenciones familiares: Durante el mes se llevaron a cabo intervenciones con los referentes familiares de los siguientes adultos y adultas:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 41 de 65

- **Julián Millán Montealegre:** Se estableció contacto vía WhatsApp con la señora Saray Herrera sobrina del adulto, quien informó al área de Trabajo Social sobre su viaje fuera del país, el cual referenció al equipo psicosocial del ciudadano meses atrás, indicando como red familiar se estaban organizando para que quedará como referente familiar del adulto la señora Damarys Herrera sobrina de Julián, teniendo en cuenta que a finalizar el mes ella tiene proyectado salir del país; durante el contacto la señora Saray referenció que de igual forma seguiría en contacto con el adulto, con el fin de conocer el estado general y de salud de él, desde el área de trabajo social de igual forma, se establecerá contacto con la señora Damarys con el fin de indagar sobre el interés que tiene sobre el apoyo en el proceso de atención del adulto.

- **Francisco Villazón:** Se realizó contacto con la señora Jaqueline Villazón hermana del adulto quien solicitó información sobre el proceso de traslado de su hermano al proyecto 7770 “Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente”, proceso que la referente familiar realizó de manera independiente en la Secretaria de Integración Social; en el transcurso de la llamada la referente solicitó que le fuera enviado el certificado de discapacidad del ciudadano, por lo que se le indicó que debía realizar el proceso a través de la Secretaria de Salud, teniendo en cuenta que el ciudadano no contaba con este certificado, manifestando que ella había recibido información que dicho documento se podía solicitar por internet, por lo que se le indicó a la familiar que este documento debía ser expedido por la EPS del ciudadano, en compañía de un equipo profesional que realiza este proceso, indicándole a la referente que por internet como lo referenciaba, no se podía realizar este tipo de procesos, teniendo en cuenta que iban acompañados de una valoración profesional y médica. Cabe resaltar que se debió repetir en varias oportunidades la información a la señora Jaqueline, ya que al iniciar el contacto fue poco receptiva con la información brindada por el área de Trabajo Social, manifestando que el proceso no era como se le había indicado, por lo que se explicó de manera reiterativa la situación además de indicarle que la respuesta del proceso le seria remitida a ella, teniendo en cuenta que la referente fue quien realizó el proceso de solicitud de traslado del ciudadano. Adicional, la hermana y referente familiar del ciudadano Jacqueline Villazón, solicitó por medio de derecho de petición, se le haga llegar la copia de la historia clínica con el propósito de hacer el trámite del certificado de discapacidad. Por lo tanto, dicha información fue enviada al área jurídica de la SDIS al correo electrónico del doctor Eifer Guillermo Barrera el día 10 de diciembre.

3.5.2 IDENTIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE APOYOS COMUNITARIOS

- Se llevó a cabo celebración de las novenas navideñas del 16 al 24 de diciembre con la población del servicio, espacios en los cuales se recibieron apoyos por parte de personas externas al servicio, quienes realizaron donaciones de confitería y alimentos para las actividades de estas fechas especiales.
- Se realizó gestión y articulación con personas de la comunidad y entidades públicas, en las que se llevaron a cabo presentaciones artísticas por parte de la orquesta de las Fuerzas Militares de Colombia, un show de salsa y el cantante

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 42 de 65

Guillermo Valenzuela en el servicio, resaltando que dichas actividades se ejecutaron posterior a la celebración de las novenas navideñas, donde se evidenció gusto e interés por parte de la población en participar de estos espacios.

3.5.3 EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA

- Durante este periodo se llevó a cabo refuerzo con la población sobre el manual de acuerdos para la convivencia, indicándole a los ciudadanos y las ciudadanas la importancia del cumplimiento de normas y horarios establecidos para cada una de las actividades programadas.

3.5.4 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES

➢ **LOGROS**

- Se logró mantener con las redes familiares las estrategias de intervención a través del contacto telefónico, video llamadas, salidas parciales y visitas por sus propios medios, con las cuales se mejoraron lazos afectivos, canales de comunicación y relaciones intrafamiliares.
- Se logró realizar articulación y gestión de redes con la familia Rojas, Aponte, Pardo, la orquestas de las Fuerzas Militares de Colombia y el cantante Guillermo Valenzuela, quienes realizaron algunas donaciones de alimentos, confitería, préstamo de sonido y presentaciones artísticas para las celebraciones decembrinas en el servicio con la población.

➢ **AVANCES**

- Se fomento la participación de los adultos y las adultas en actividades internas y externas al servicio, con las cuales mejoraron sus procesos de inclusión social y relaciones interpersonales.
- Se mantuvieron las gestiones de redes con las entidades municipales y personas de la comunidad, con el fin de continuar fortaleciendo los procesos de inclusión social y comunitaria por parte de la población en diferentes contextos.

➢ **LIMITACIONES**

- Ninguna.

➢ **ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES**

- No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 43 de 65

4. INFORMES

4.1 ACTIVIDADES DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ENFOQUES

En el mes de diciembre, se realizaron actividades encaminadas a la socialización y fortalecimiento del enfoque diferencial y enfoque de género.

4.1.2 EMAA:

Educación menstrual para el autocuidado y autoconocimiento (EMAA):

El día 05 de diciembre, se llevó a cabo una acción de la estrategia distrital de cuidado menstrual, donde se contó con la asistencia de 15 adultas y adultos con experiencia y sin experiencia menstrual. En la actividad se socializó el ***Módulo 1: Dignidad menstrual.***

El objetivo de la actividad fue enmarcar el abordaje de la menstruación desde una óptica de derechos humanos, por medio de la psicoeducación y actividad lúdica, con el fin de promover los derechos menstruales.

Para el desarrollo de la actividad, se utilizó la metodología participativa con las técnicas de psicoeducación y actividad lúdica. En el desarrollo de la actividad se observó que los adultos y adultas reconocieron el objetivo general de los talleres de educación menstrual para el autocuidado y autoconocimiento, donde resaltaron la importancia de que los hombres también hicieran parte del proceso.

Con referencia al módulo 1: dignidad menstrual, se les dificultó reconocer los conceptos o frases que estaban escritas en la ficha, las cuales estaban relacionadas a la dignidad menstrual como: contexto digno, hombres trans, entre otros conceptos, por ello, fue necesario brindar ayudadas fonológicas, para que lograrán relacionarlas con la menstruación, sin embargo, aquellos conceptos o frases que se les facilitaron fueron: derechos humanos, educación menstrual, experiencia menstrual y cuidado menstrual, donde refirieron, que hacía parte de vivir la menstruación experimentarla en sí, donde resaltaron que los hombres no podían vivir esa experiencia de manera directa, aunque no los excluyeron del proceso, mencionado que es importante que ellos conozcan del tema, de igual forma, expresaron que el cuidado menstrual hacia parte de la higiene, o sea, del cambio frecuente del elemento de cuidado menstrual, bañarse, cambiarse si se llegasen a manchar y no realizar taponadas.

Durante todo el taller, se mostraron atentos, receptivos y motivados por la actividad ejecutada, donde expresaron sus pensamientos y preguntas sobre lo dialogado y abordado durante el taller. Se continuó finalizando la actividad con la explicación de la disposición final de la toalla menstrual.

A continuación, se relaciona el listado de ciudadanas y ciudadanos que participaron del espacio de taller EMAA, en el mes de diciembre:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 44 de 65

No.	ADULTAS Y ADULTOS
1	Sindy Arroyave.
2	Rosana Campos.
3	Sandra Larrañaga.
4	Esperanza Torres.
5	Marilú Morales.
6	Erika Rodríguez.
7	Luz Darí Castro.
8	Florena Rodríguez.
9	Luisa Plata.
10	Ana Francy Pinzón.
11	Maira Moreno.
12	Leidy Gama.
13	Nelson Diaz.
14	Ronald Posada.
15	Sergio Ahumada.

A continuación, se relaciona listado de ciudadanas que experimentan la menstruación.

No.	MUJERES CON EXPERIENCIAS MENSTRUALES DEL CENTRO ALTA DEPENDENCIA
1	Leidy Gama
2	Florena Rodríguez
3	Esperanza Torres
4	Rosana Campos
5	Sindy Arroyave
6	Sandra Jiménez
7	Sandra Larrañaga
8	Marilú Morales
9	Maira Moreno
10	Meilyn Robledo
11	Luisa Plata
12	Erika Rodríguez
13	Viviana Yepes.
14	Luz Darí Castro
15	Ana Francy Pinzón

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 45 de 65

Las evidencias que se tienen de este informe son:

- Scanner ficha técnica con listado de asistencia
- Scanner formato ficha SIRBE, acciones pedagógicas, el cual se cargó en la plataforma el día 13 de diciembre.
- Scanner entrega de elementos absorbentes.

4.1.2 SPI

El día 16 de diciembre se llevó a cabo una actividad artística y cultura en las instalaciones del servicio con apoyo de la agrupación vallenata de la Brigada 13 de Ejercito Nacional, actividad en la que se realizó la apertura de las novenas navideñas. En dicha actividad se vincularon 95 hombres y 52 mujeres del Centro Alta Dependencia Gemelas y como soporte de esto se realizó el diligenciamiento del formato ficha de actividad. Se realizó envió del informe el día 19 de diciembre del año en curso al equipo técnico de la supervisión.

4.1.3 ENFOQUES:

- **ENFOQUE DIFERENCIAL**

El 02 de diciembre se realizó actividad de enfoque diferencial, en el que se contó con la participación de 144 adultos y adultas, debido a que Vladimir Vinazo, presentó inquietud motora y poco interés por vincularse al taller, José Javier Ramírez se encontraba en atención hospitalaria, Anderson Carvajal se encontraba en actividad ocupacional interna, Ana Polanía y Wiston Lozano se encontraban bajo supervisión de enfermería debido a fluctuación en su estado de salud, Leidy Gama debido se encontraba en actividad ocupacional externa.

Para esta actividad la población se dividió en 6 grupos, donde cada grupo debía abordar 1 de los 6 temas del enfoque diferencial. Es de resaltar que, dentro del enfoque diferencial, se encuentra el apoyo espiritual, el cual se abordó en las novenas decembrinas realizadas del 16 al 24.

Por lo tanto, enfoque diferencial tiene 7 temas los cuales se relacionan a continuación:

- **Política pública de vejez y envejecimiento**: Se contó con la participación de 21 adultos y adultas, en este taller se observó en las personas una sólida comprensión del enfoque diferencial y de los temas relacionados con la Política Pública Social para el envejecimiento y la vejez, considerados elementos fundamentales para el desarrollo humano. Durante la actividad, se destacó que el envejecimiento varía según las experiencias de vida individuales, siendo un proceso continuo de transformaciones biológicas, psicológicas y sociales, influenciado tanto por factores individuales como por el entorno. Este proceso no es uniforme y abarca tanto efectos biológicos como adaptaciones sociales y psicológicas, que afectan el bienestar físico y mental de las personas. Se enfatizó

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 46 de 65

que un envejecimiento saludable implica la minimización de enfermedades y discapacidades, el mantenimiento de funciones físicas y mentales, y un compromiso activo con la vida.

- **LGBTI:** Participaron 25 ciudadanos y ciudadanas, quienes mediante actividades lúdicas fomentaron un entorno inclusivo y respetuoso para todas las personas, independientemente de su orientación sexual, identidad de género o expresión de género. Los adultos y las adultas se mostraron receptivos, eliminaron sesgos negativos frente a la diversidad.
- **Interculturalidad:** En la actividad se contó con la asistencia de 24 adultos y adultas. El taller tuvo como objetivo promover el reconocimiento y la aceptación del pluralismo cultural como una realidad social, contribuyendo a la instauración de una sociedad de igualdad de derechos y de equidad. Durante la actividad, los ciudadanos y las ciudadanas expresaron que desde su infancia se les inculcaron tradiciones regionalistas de acuerdo a su procedencia, sin embargo, la sensibilización en este tema fue una herramienta para tomar conciencia acerca del valor que tienen las diferentes expresiones artísticas y promover el respeto y valor por la cultura colombiana.
- **Aprendo y te cuido (VIH):** Asistieron 24 ciudadanos y ciudadanas esta actividad buscó promover el conocimiento sobre el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) para fomentar la prevención, el diagnóstico temprano y la eliminación de mitos y estigmas asociados, en los ciudadanos y ciudadanas mediante técnicas de aprendizaje que buscan la contribución al bienestar físico, emocional y social de los adultos y adultas que son o pueden ser afectados.
- **Sexualidad:** En el taller participaron 25 adultos y adultas. Para el desarrollo del tema, se brindó información acerca de la temática sexualidad, por medio de una actividad lúdica con el fin de mantener conocimientos.
- **Discapacidad:** La actividad contó con la participación de 25 ciudadanos y ciudadanas. Se buscó fortalecer en la población la temática de discapacidad a través de actividades de sensibilización, las cuales promovieron la importancia que tiene la igualdad social, a partir del reconocimiento, la comprensión y el valor de las creencias, prácticas, saberes, expectativas y formas propias de relacionamiento de los ciudadanos y las ciudadanas.

- **ENFOQUE DE GÉNERO:**

El 3 de diciembre se llevó a cabo una serie de actividades en el marco del enfoque de género, distribuidas en diversos grupos de trabajo con el objetivo de sensibilizar y promover la igualdad de género entre los ciudadanos y ciudadanas de la fundación. A estas actividades asistieron 144 personas, y se trabajó en distintas temáticas: estereotipos y roles de género, empoderamiento, liderazgo y participación de la mujer, verdad, justicia y reparación, deconstrucción de roles de género, discriminación contra la mujer y masculinidades alternativas. Durante este espacio no se vinculó el ciudadano José Javier Ramírez quien se encontraba hospitalizado, Uriel Romero ejecutó actividad ocupacional interna, Johannes Cano, se negó a participar de la actividad, sin causa justificada a pesar de la motivación por parte del equipo profesional, James Alfonso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 47 de 65

encontraba en desgaste energético, Anderson Carvajal se encontraba en actividad ocupacional interna y David Uribe, decidió no asistir de manera voluntaria pese a la insistencia de los profesionales.

Actividades Realizadas:

- **Estereotipos y Roles de Género:** Esta actividad tuvo como objetivo promover el reconocimiento de los estereotipos y roles de género en la sociedad para lograr una aceptación plena y superar los prejuicios. Participaron 22 personas. Durante el desarrollo, se discutieron los diferentes estereotipos que existen y cómo afectan las relaciones interpersonales y comunitarias. Los ciudadanos mostraron una actitud participativa, comentaron activamente sobre cómo los estereotipos les han afectado en su vida diaria y trabajaron continuamente en mejorar la comprensión de la importancia de derribar estos prejuicios.
- **Empoderamiento, Liderazgo y Promoción de la Participación de la Mujer:** Con la participación de 24 personas, se promovió la participación activa de las mujeres mediante una actividad de dibujo que buscaba empoderarlas sobre sus derechos y deberes, en esta actividad las adultas y los adultos fueron muy participativos y entusiastas, comentaron sobre sus percepciones acerca del liderazgo femenino y mostraron un gran interés en comprender cómo pueden aplicar estos conceptos en sus vidas cotidianas.
- **Verdad, Justicia y Reparación:** En esta actividad se incentivó el reconocimiento de conceptos relacionados con la justicia transicional y la convivencia pacífica, con un total de 26 personas. A través de socializaciones y apoyos visuales, se destacó la importancia de la justicia, la reparación y la no repetición en contextos de violencia y desplazamiento. Los ciudadanos estuvieron muy comprometidos, participaron activamente en las discusiones y reflexionaron sobre las implicaciones de estos conceptos en su entorno. Se sintieron satisfechos con los avances en la comprensión de la justicia transicional y su papel en la construcción de una convivencia pacífica.
- **Deconstrucción de Roles de Género:** Participaron 23 personas en esta actividad, que se enfocó en promover la reflexión sobre los roles de género desde una perspectiva crítica. A través de técnicas introspectivas, los ciudadanos pudieron cuestionar las raíces históricas, culturales y sociales de los roles de género, lo que contribuyó a la reflexión sobre cómo estos roles afectan las dinámicas familiares, sociales y comunitarias. Los ciudadanos mostraron una actitud reflexiva, trabajaron de manera constante en el análisis de sus propias creencias y se sintieron motivados a cuestionar los roles tradicionales, demostrando un gran compromiso con el proceso.
- **Discriminación Contra la Mujer:** En esta actividad participaron 25 personas, y su objetivo fue eliminar las conductas de discriminación y desigualdad contra las mujeres mediante un juego de palabras. La dinámica permitió a los adultos identificar y calificar las diferencias entre los géneros, reconociendo la necesidad de igualdad en todos los ámbitos de la vida. Los ciudadanos fueron muy participativos, se sintieron empoderados al poder expresar sus pensamientos y trabajaron en equipo para identificar de manera crítica las conductas discriminatorias presentes en su entorno, lo que generó un ambiente de reflexión y aprendizaje colectivo.
- **Masculinidades Alternativas:** 24 personas participaron en esta actividad que promovió la reflexión sobre la desmitificación de los roles tradicionales asignados a hombres y mujeres. La actividad contribuyó a la sensibilización sobre cómo los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 48 de 65

hombres pueden compartir tareas y responsabilidades, como el cuidado de los hijos y la distribución equitativa de las tareas domésticas, sin caer en estereotipos. Los ciudadanos participaron activamente, intercambiaron ideas y demostraron una actitud abierta hacia el cambio, reconociendo la importancia de cuestionar los roles tradicionales y promover una masculinidad más equitativa.

5. COMPONENTE AMBIENTAL

Realizar la prestación del servicio garantizando la mejora continua en las condiciones ambientales es de suma importancia para garantizar un entorno saludable y adecuado. Por ende, durante el mes de diciembre del 2024 se desarrollaron las actividades y procedimientos correspondientes al componente de gestión ambiental de la unidad operativa Atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva Gemelas.

5.1 TRANSVERSALES

- **DIVULGACIONES:**

La capacitación mensual correspondiente al PIGA, se desarrolló bajo los siguientes temas: Fomento de aprovechamiento de residuos orgánicos, la Matriz de aspectos e impactos ambientales, y la Matriz de riesgos ambientales. Ésta se desarrolló en la unidad operativa y asimismo contó con el total del talento humano dividido en dos grupos para no afectar las operaciones cotidianas en la prestación del servicio. Lo anterior está soportado bajo el Acta No. 017, la cual se encuentra en formato físico y magnético y además se encuentra adjuntado en el drive ambiental. Esta actividad permitió sensibilizar al personal, fortaleciendo el compromiso con la debida gestión de los aspectos e impactos ambientales generado en las actividades realizadas en la unidad operativa, así como los distintos riesgos ambientales. Por otro lado, se mencionó la importancia del aprovechamiento de los residuos orgánicos en el marco de la gestión integral de residuos sólidos. Dentro de los beneficios se incluyen la reducción de impactos negativos al ambiente por medio del fortalecimiento de las competencias del talento humano en cuanto a la gestión ambiental.

- **SUPERVISIÓN AMBIENTAL**

El día miércoles 04 de diciembre del presente año se recibió la visita mensual por parte de la supervisión de la referente ambiental de la SDIS.

5.2 AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA

- **REPORTE SEMANAL CONTADOR DE AGUA**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 49 de 65

En el mes de diciembre de 2024 se realizó el reporte semanal de la lectura del contador de agua todos los jueves a las 8:00 a.m., con el fin de identificar pérdidas de este recurso natural por la situación que está afrontando la ciudad de Bogotá y los municipios que circundan la capital.

- **SEGUIMIENTO CONSUMO DE AGUA**

En la unidad operativa se cuenta con dos recibos bimestrales que al sumarlos resulta el total del consumo de agua de la unidad operativa. En la siguiente tabla se relacionan los códigos y el nombre del predio que figura para cada recibo.

CÓDIGO RECIBO	PREDIO
5-130	GEMELAS 1
5-148	GEMELAS 2

Por otro lado, cabe recalcar que la facturación del consumo del periodo bimestral de noviembre – diciembre corresponde a fecha de expedición de enero de 2025. Por ende, para el mes de diciembre no se cuenta con reporte de consumo del recurso hídrico.

Sin embargo, es imperante mencionar las acciones y/o estrategias que se implementan mes a mes dentro de la unidad operativa con el fin de fomentar un ahorro y uso eficiente de agua. En dichas estrategias se encuentra la reutilización de agua lluvia mediante métodos caseros, lo que permite aprovechar este recurso para actividades secundarias, para uso de los sanitarios, entre otras prácticas. También se ha enfatizado la instalación de sistemas ahorradores de agua en grifos, lavamanos, sanitarios, duchas, etc.; o, asimismo, la sustitución de éstos por elementos ahorradores. Lo anterior se ha complementado con la puesta en marcha de estrategias caseras de ahorro en sanitarios, como el uso de botellas o mecanismos que reducen el volumen por cada descarga realizada.

- **REPORTE ELEMENTOS SUSTITUIDOS O INSTALADOS NUEVOS AHORRADORES DE AGUA**

Durante el mes de diciembre del 2024 se realizó un seguimiento a la instalación y/o sustitución de dispositivos ahorradores de agua. Asimismo, se realizó el reporte al referente ambiental de la SDIS, el cual contó con información concerniente al cambio de 2 lavamanos con perlizador al mismo sistema ahorrador, y, además, la sustitución de 2 sanitarios no ahorradores por 2 sanitarios tipo push. Dicho reporte se realizó por medio de correo electrónico, asimismo se encuentra en la carpeta del drive ambiental y también está soportado en medio magnético. Estas medidas empleadas buscan garantizar un uso racional y eficiente del recurso, fomentando prácticas que contribuyan a la reducción de costos evidenciados en la factura de agua.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 50 de 65

5.3 AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA

- **SEGUIMIENTO CONSUMO DE ENERGÍA**

En cuanto a lo referente al suministro de la energía, en la unidad operativa se cuenta con un solo recibo el cual también es remitido de manera bimestral. Para este caso, el último periodo facturado, el cual corresponde a los días entre el 25 de septiembre y el 25 de noviembre, en el que se registró un consumo de 6538 KWh. Sin embargo, la factura del periodo de diciembre – enero no ha sido emitida, por lo cual no se cuenta con el dato específico para realizar el análisis de este mes.

- **ACTIVIDAD APAGÓN AMBIENTAL**

Siguiendo lo establecido en el Acuerdo 403 de 2009, se realizó la participación de la actividad de apagón ambiental el día domingo 08 de diciembre en el horario de 8:00 p.m. a 9:00 p.m. Contó con la participación de adultos y adultas teniendo en cuenta las personas que requieren oxigeno 24 horas y asimismo participaron 4 auxiliares de enfermería que se encontraban de turno en la noche. En el transcurso de la dinámica se logró visualizar un interés alto en disminuir la huella de carbono indirecta generada por el consumo de energía eléctrica. Por consiguiente, se elaboró el Acta No.015 donde se puede evidenciar la participación de la población en la actividad, se soporta con evidencia fotográfica y se adjunta acta en el drive ambiental.

5.4 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

- **RESIDUOS APROVECHABLES – MEDICIÓN DE RESIDUOS**

En el mes de diciembre de 2024 se realizó la entrega de un total de 112 kg de los diferentes residuos aprovechables al gestor encargado, la asociación de recicladores ASOCOMPACT, la cual aprovecha y revaloriza tales residuos. Por lo tanto, se diligenció el Formato registro, medición y control de residuos entregados FOR-GA-009 y el Formato certificado recolección residuos sólidos FOR-GA-010 con el fin de tener la trazabilidad de las cantidades y residuos aprovechables y no aprovechables generados dentro de la unidad operativa. Esta información se soporta en el drive ambiental de la unidad operativa junto con el diligenciamiento de los formatos.

- **RESIDUOS ESPECIALES**

Para este periodo no se generaron residuos especiales en la unidad operativa.

- **RESIDUOS PELIGROSOS**

Para este periodo no se generaron residuos peligrosos en la unidad operativa.

- **RESIDUOS HOSPITALARIOS**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 51 de 65

En el mes de diciembre, siguiendo los lineamientos del PGIRH, se realizó la entrega de residuos hospitalarios a la empresa Biológicos y Contaminados quien es el gestor externo de la unidad operativa. En constancia a la gestión de dichos residuos, se generó un manifiesto de carga que se encuentra soportado de forma física en la carpeta ambiental y asimismo se encuentra adjunto en el drive ambiental, junto con el formato RH1 FOR-GA-021. Igualmente, se realizó la capacitación correspondiente a la Tabla 5, específicamente el tema 13 que se refiere a Refuerzo en segregación de residuos, movimiento interno, almacenamiento, simulacros de aplicación del Plan de Contingencia, etc. Lo anterior está consignado bajo el Acta No. 018.

Por otro lado, el viernes 27 de diciembre se realizó la reunión GAGAS correspondiente al último mes del 2024, en la que participaron todos los integrantes de dicho grupo y se hizo el análisis y conclusiones de los indicadores de gestión de los residuos hospitalarios. El soporte de esta reunión es el Acta No. 021 la cual se deja constancia en el drive ambiental.

- **VERTIMIENTOS Y EMISIONES**

Siguiendo las directrices del Plan de Gestión integral de Aceite vegetal usado y grasas, se realizó la entrega trimestral de Aceite Vegetal Usado (A.V.U) generado dentro del servicio de alimentación, a la unidad de almacenamiento temporal Zarzamora. El AVU fue encapsulado en un bidón debidamente rotulado y marcado con el nombre de la unidad operativa

Por otra parte, siguiendo la misma metodología de todos los meses en la unidad operativa, se supervisó la limpieza, lavado y mantenimiento de las trampas de grasa por parte del personal de vigilancia. Adicionalmente, también se registró la limpieza de la SCALL, quedando el soporte en el formato registro y control limpieza/mantenimiento de trampas de grasa FOR-GA-031.

5.5 PRACTICAS SOSTENIBLES

- **DÍA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE**

Esta actividad dirigida desde el PIMS se llevó a cabo el día jueves 05 de diciembre de 2024, contando con la participación del talento humano que se transportó en alternativas sostenibles como vehículos compartidos, llegadas caminando o en transporte público intermunicipal. De igual forma, se divulgó una pieza informativa compartida por la secretaria distrital de integración social, con la temática indicada por la entidad. Esta pieza informativa se divulgó por medio de WhatsApp en cada uno de los grupos que establecidos de la unidad operativa para alcanzar a abarcar el 100% del talento humano y con el fin de tener más alcance y fomento de la actividad, se publicó la pieza informativa en la cartelera ambiental durante todo el mes de diciembre. Como soporte de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 52 de 65

participación del día de movilidad sostenible del mes, se diligenció el Acta No. 013 y se guardó en el drive del correo ambiental.

- **CAMPAÑA AMBIENTAL TRIMESTRAL**

Conforme a lo establecido desde el calendario ambiental, para el último trimestre del año corresponde la campaña *Gestión Integral de los Residuos.* Dentro de las actividades desarrolladas en el mes, se encuentra el desarrollo de la conferencia virtual Deja el Plástico Atrás: Alternativas y Acciones el día 02 de diciembre de 2024. Con el fin de contar con la participación de la mayoría del talento humano, se difundió la información por los grupos de WhatsApp y se logró que varios participantes entraran a la charla virtual. De la misma manera, el día 09 de diciembre se hizo la divulgación de la pieza comunicativa emitida desde el equipo de gestión ambiental de la SDIS. Dicha pieza fue difundida por medios digitales como los grupos de WhatsApp de los distintos equipos de talento humano e igualmente fue publicada en la cartelera ambiental para que tuviera más alcance en toda la comunidad.

Gracias a esto, se logró crear conciencia sobre los impactos ambientales asociados al uso de plásticos de un solo uso, e igualmente los participantes adquirieron información valiosa sobre alternativas sostenibles disponibles, promoviendo una transición hacia prácticas más responsables con el medio ambiente, sin afectar su cotidianidad. Por otra parte, se enfatizó una concientización colectiva en cuanto a los tipos de residuos evidenciados en la pieza comunicativa, enfatizando en sus características principales, sus formas de presentación en el entorno, y cuáles pueden ser las diferentes estrategias de gestión para minimizar el impacto ambiental proveniente de la generación de tales residuos.

6. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD.

6.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL.

6.1.1 SUMINISTRO ALIMENTARIO.

Entre las actividades realizadas para el suministro alimentario se encuentran las siguiente:

- Solicitud de compra semanal el cual se envía los días martes al área administrativa el cual queda registrado en el Formato Plan de compras semanal asociados FOR-PSS-175.
- Recepción de alimentos en las frecuencias establecidas (cárnicos dos veces por semana, frutas para jugos dos veces por semana, panadería tres veces por semana, lácteos, abarrote, frutas y verduras semanal)
- Almacenamiento de alimentos según características de los mismos, proceso de prealistamiento y rotulación.
- Revisión del ciclo de menú navideños para la programación de las compras y establecer la salida de alimentos de almacenamiento y diligenciamiento del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 53 de 65

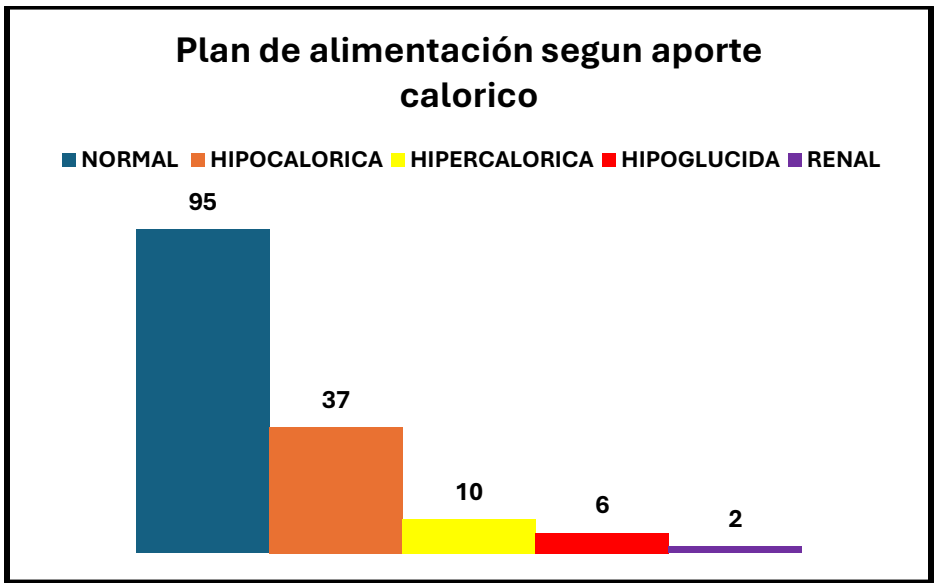
Formato Control de Entradas y Salidas de Alimentos Asociados versión 1 Código: FOR-PSS-236.

- Envió de propuesta de alimentos para novenas navideñas al equipo de apoyo a la supervisión.
- Entrega de los alimentos a los adultos y adultas según el horario establecido en el Anexo Técnico.
- Para el presente informe se realizó adquisición de elementos de preparación de alimentos según lo establece el anexo técnico y la necesidad del servicio el cual se relaciona a continuación en el siguiente cuadro:

ELEMENTOS DE INGRESO	CANTIDAD
Congelador inoxidable. Mínimo 250 litros	1

6.1.2 REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA.

Dando repuesta al Anexo Técnico se dan cumplimiento a los requerimientos de ingesta de energía y nutrientes para hombres de 29 años a 59,9 años de edad y mujeres de 29 años a 59,9 años de edad, adicional se establece plan de alimentación según resultado de la vigilancia nutricional realizada a los adultos y adultas, como se observa en la siguiente grafica.



Análisis: Durante el presente informe no se presentaron cambios en plan alimentario según el aporte calórico encontrando que el mayor porcentaje de los ciudadanos y ciudadanas de la unidad operativa se le suministra un plan de alimentación con aporte calórico normal, correspondiente al 63.3% (N°95), seguido de una dieta hipocalórica con el 24.6% (N°37); para los casos donde se identifica malnutrición por déficit o riesgo se indicó un plan de alimentación hipercalórico correspondiente al 6.6% (N°10). Se realizó ajuste al plan alimentario en los adultos y adultas que presentan patologías de base a través de una dieta hipoglucida y renal lo cual corresponde al 4% y 1.3% respectivamente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 54 de 65

6.2 MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIOS).

6.2.1 MINUTA PATRÓN

En la Unidad de Atención para Personas Habitantes de Calle con Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva Gemelas se implementó los documentos Minuta Patrón, Ciclo de Menús y Análisis Nutricional establecidos por Dirección de Nutrición y Abastecimiento para la Subdirección para la Adultez, el cual cuenta con un ciclo de menú de 21 días, distribuidos en cinco tiempos de alimentación, dando cumplimiento a los aspectos indicados en el Anexo técnico como son:

- ✓ Se ofrecen preparaciones por separado.
- ✓ Compra de carnes en los cortes indicados
- ✓ Cumplimiento del gramaje establecido en la minuta patrón
- ✓ Uso de saborizantes naturales (Jengibre, laurel, tomillo, ajo, cúrcuma)
- ✓ Suministro de fruta en porción
- ✓ Uso de aceite de una sola fuente (Soya)
- ✓ Usos de fruta para la preparación de bebidas

Intercambios de alimentos.

Para el presente informe se envió autorización de cambio de preparación en refrigerio por motivo de la celebración navideña mediante correo al profesional de apoyo a la supervisión dando cumplimiento a las preparaciones establecidas en el ciclo de menú aprobado por Dirección de Nutrición y Abastecimiento para la Subdirección para la Adultez

ALIMENTOS A SUMINISTRAR PARA ACTIVIDADES EXTRAMURALES

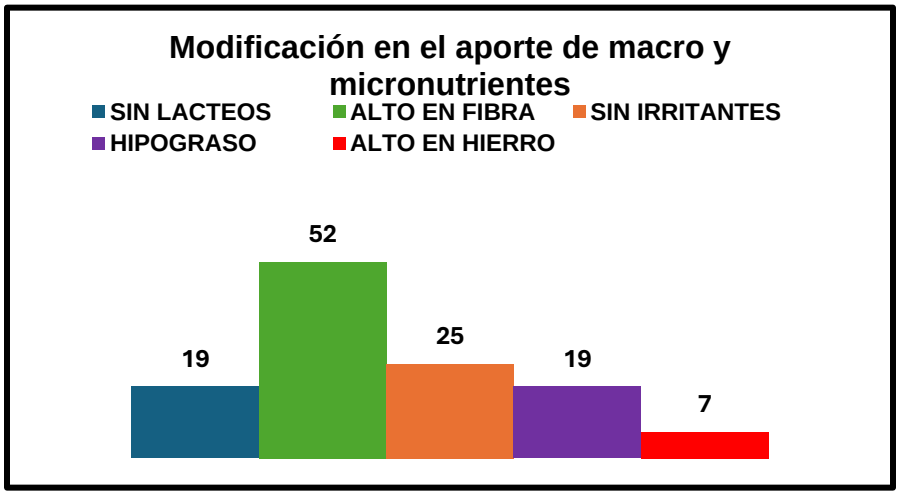
A continuación, se establece propuesta para el suministro alimentario en las actividades extramurales programadas en la unidad operativa.

Grupo de alimentos	Menú 1	Menú 2	Menú 3	Menú 4	Menú 5
Bebida	Jugo néctar UHT	Jugo néctar UHT	Jugo néctar UHT	Jugo néctar UHT	Jugo néctar UHT
Producto de panadería	Sándwich de pollo	Torta negra	Sándwich de queso	Mantecada	Pan coco
Proteína	Pechuga de pollo				
Fruta	Mandarina	Naranja	Manzana	Banano	Uva Isabelina

Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 55 de 65

Para el presente reporte se indica que a la fecha en la unidad operativa se realizaron ajustes en el aporte de macro y micro nutrientes en algunos de los adultos y adultas debido a las patologías de base que presentan como describen a continuación:



Análisis: Actualmente se están suministrado 19 dietas sin lácteos, 52 alta en fibra, 25 sin irritantes, 19 hipograso y 7 alta en hierro.

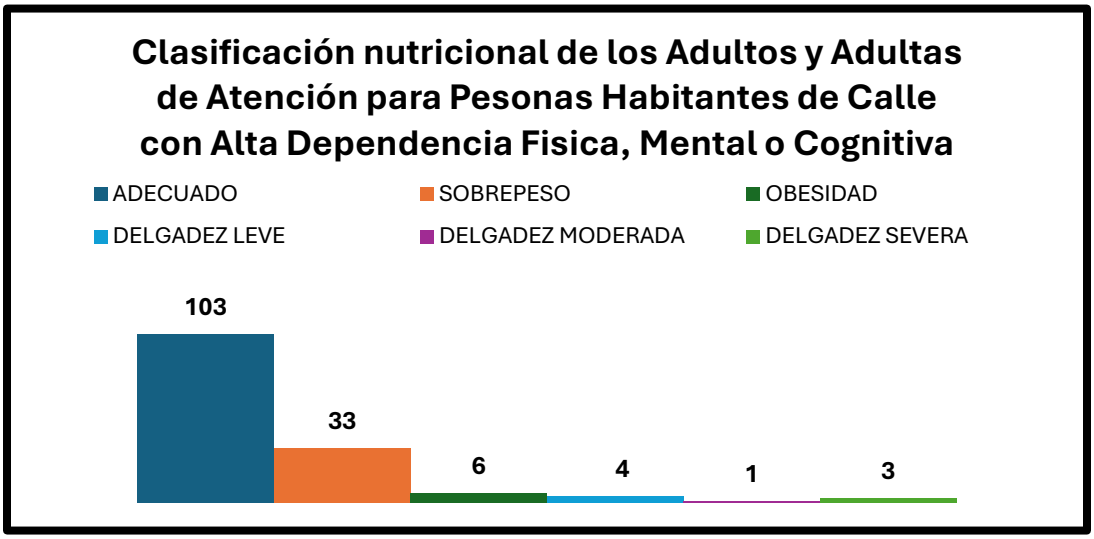
1.3 VIGILANCIA NUTRICIONAL.

6.3.1 Toma, registro y reporte de datos antropométricos:

El día 13 de diciembre se realizó seguimiento a los cambios nutricionales de los adultos y adultas que presentan malnutrición por déficit o exceso, y ajustes alimentarios de ser requeridos.

6.3.2 Clasificación antropométrica del estado nutricional.

En la siguiente grafica se muestra la clasificación nutricional de los adultos y adultas según la toma de datos antropométrica realizada:



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 56 de 65

Análisis: En la gráfica anterior durante el presente informe no se evidenció cambio en la clasificación nutricional manteniendo que el mayor porcentaje de la población presenta clasificación nutricional dentro de la normalidad con el 68.6% (N°103), seguido de sobrepeso con el 22% (N°33), para el caso de obesidad grado 1 y grado 2 corresponde el 4% el cual corresponde a las adultas Meylin Robledo, Blanca Suarez, María Elsa Marín, Sindy Arroyave, Adriana Muñoz y Marina Mozo. La malnutrición por déficit corresponde en su totalidad el 5.3% (N°8), encontrándose los adultos y adulta Hilda Muñoz, Uriel Romero, Nilson Angola, Alberto Beltrán, Ricardo Fajardo, Marco López, Ronald Posada y Nelson González.

6.3.3 Vigilancia nutricional a personas con discapacidad.

Se realizó valoración nutricional a los adultos y adultas que presentaron clasificación nutricional de obesidad y delgadez, el cual queda información registrada en el Formato Evaluación De Seguimiento Del Estado Nutricional Y Planeación De La Atención Integral De Los Participantes De La Subdirección Para La Discapacidad.

6.3.4 Seguimiento al comportamiento alimentario discapacidad.

Durante los diferentes tiempos de alimentación el equipo interdisciplinario realizó acompañamiento al proceso de distribución de alimentos y supervisión de ingesta, donde se notificaron situaciones frente a la aceptación de alimentos de alguno de los adultos y adultas por lo cual se realizaron algunos ajustes:

John Winston Lozano: deterioro en el proceso de masticación y deglución de los alimentos por lo cual se realizó modificación de las texturas pasando a una dieta líquida total

Javier Pinzón: Rechazo por la ingesta de ensaladas, por lo cual se dialoga y llegan al acuerdo de consumir en menor cantidad.

6.3.5 Canalización a la Institución Prestadora de Salud:

Durante el mes diciembre asiste a consulta por nutrición los siguientes adultos y adultas:

Luis Amortegui	Asistió a consulta por nutrición entregan plan de alimentación y recomendaciones nutricionales.
Carlos Barrera	Asistió a consulta por nutrición entregan plan de alimentación y recomendaciones nutricionales
Pascual González	Asistió a consulta por nutrición entregan plan de alimentación y recomendaciones nutricionales
Marilu Morales	Asistió a consulta por nutrición entregan plan de alimentación y recomendaciones nutricionales
Alberto Roa	Asistió a consulta por nutrición entregan plan de alimentación y recomendaciones

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 57 de 65

	nutricionales
Erika Rodríguez	Asistió a consulta por nutrición entregan plan de alimentación y recomendaciones nutricionales
Blanca Suarez	Asistió a consulta por nutrición entregan plan de alimentación y recomendaciones nutricionales
Ricardo Fajardo	Asistió a consulta por nutrición entregan plan de alimentación y recomendaciones nutricionales

6.4 PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.

6.4.1 Actividades desarrolladas

El día 05 de diciembre se desarrolló actividad promoción de estilo de vida saludable con un total de 14 adultos y adultas donde se trató la temática " Reducción consumo de Azúcar añadido", donde inicialmente se realizó ejercicio con ayuda de una pelota, proyección de video se sensibilización de la temática y por ultimo construcción de tablero donde identifican alimentos que contienen azúcar de manera natural y añadida y algunas enfermedades que poder provocar el consumo excesivo de este alimento.

6.4.2 Evaluación y reporte de implementación del plan de promoción de estilos de vida

Para la evaluación del Reporte cuantitativo mensual de los adultos y adultas que asistieron a los procesos de promoción de estilos de vida saludable: Prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física Formato Base de consolidación mensual de promoción en estilos de vida saludable FOR-PSS-298 y Formato Reporte cualitativo FOR-PSS-300 el cual se envía al profesional de apoyo a la supervisión de manera mensual.

6.4.3 Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos.

Para el presente se realizó diligenciamiento al diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FORPSS- 047, formato no controlado).

6.5 SUBCOMPONENETE SANITARIO.

6.5.1 CONCEPTO SANITARIO.

La unidad operativa con Concepto Sanitario Favorable emitido por la Secretaria de Salud de Cundinamarca, el día 09 de mayo del 2024 con numero de cata VP2024-006, con un porcentaje de cumplimiento del 100%.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 58 de 65

6.5.2 ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.

Para el servicio de alimentos se cuenta con dos tanques de almacenamiento capacidad de 5000 ml cada uno. El cual está estipulado para cubrir las necesidades del servicio de aproximadamente 7 días. Frente al suministro de agua a los adultos y adultas se dispone de un filtro el cual está ubicado en el servicio de alimentos, donde se garantiza la entrega según la necesidad a los ciudadanos y ciudadanas.

6.5.3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS.

- ***Prácticas higiénicas y medidas de protección.***

El personal manipulador de alimentos cuenta con elementos de protección personal como son cofias, guates de manipulación de alimentos, guantes para el lavado de menaje, petos, tapabocas que garantizan la adecuada manipulación de los alimentos; adicional a la fecha del presente informe tienen carnet de manipulación de alimentos, certificado médico y exámenes al día.

- ***Plan de capacitación.***

El día 13 de diciembre se realizó con el personal manipulador de alimentos capacitación a través de la socialización del instructivo de preparación de alimentos establecido con el objetivo de orientar los procesos para la transformación de los alimentos mediante la mezcla, modificación física o térmica para ofrecer los alimentos programados en el ciclo de menús a los adultos y adultas de los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, asegurando el aporte nutricional, calidad microbiológica y características organolépticas.

6.5.4 PLAN DE SANEAMIENTO.

- ***Capacitación plan de saneamiento.***

Se elaboró plan de capacitación frente a las temáticas a incluir en relación al cumplimiento de lo establecido en el Plan de Saneamiento Básico. Con el objetivo de realizar socialización y evaluación del proceso.

- ***Actualización del plan de saneamiento.***

El día 06 de diciembre se envió al equipo de apoyo a la supervisión el Plan de Saneamiento Actualizado a las necesidades del la unidad operativa y los formatos de verificación correspondiente.

6.6 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS.

Durante el mes de diciembre se continuó realizando compra a los proveedores locales de frutas para jugos, carnes, los cuales cuentan con la certificación emitida por la secretaria de Ambiente y Desarrollo Agropecuario del municipio de la Mesa Cundinamarca, donde se acreditan como pequeños productores agropecuarios, los cuales son avalados por la Representante legal de la institución mediante oficio emitido para el presente mes con la cantidad de alimentos adquiridos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 59 de 65

7. OFRECIMIENTOS PONDERABLES

7.1 Talleres productivos ponderados

Durante el mes de diciembre se estableció la huerta 2 para desarrollar las actividades productivas ponderados, con los cultivos de rábano, pepino y tomate; se realizaron actividades de abonado, control de plagas y control de maleza.

Terapias alternativas

En el mes de diciembre se llevaron a cabo un total de 8 actividades correspondientes al grupo de ponderados, con una participación de 90 adultos y adultas, lo que representa una cobertura del 60% de la población. Las actividades realizadas fueron propias de los talleres de estimulación neurocognitiva, aromaterapia y acuaterapia los cuales generaron un gran impacto en los distintos grupos, permitiendo reflejar las cualidades y puntos de mejora que presenta cada ciudadano y ciudadana, además de impulsar el fortalecimiento de sus capacidades físicas y mentales.

7.2 Estimulación Neurocognitiva

En el mes de diciembre se realizaron 2 talleres de Estimulación Neurocognitiva, en los cuales se contó con la participación de 22 ciudadanos y ciudadanas. Los talleres fueron enfocados a la activación de funciones ejecutivas, coordinación y motricidad.

En un principio se realizaron actividades de atención, concentración, coordinación y motricidad, en el que los adultos y adultas debían ubicarse en forma de circulo y seguir las indicaciones dadas por el profesional, por ejemplo: dar un paso a la derecha, levantar las manos, dar un salto, etc. Todo esto mientras el profesional realizaba movimientos completamente diferentes a los indicados. Se realizaron rondas de eliminación en las que se notó la intención de competitividad por parte de algunos adultos y adultas, sin embargo, siempre prevaleció el sentido de compañerismo y apoyo mutuo. Posterior a esto se realizó una nueva actividad en la que los ciudadanos y ciudadanas debían realizar lanzamientos con pin pones con la intención de encajarlos en recipientes platicos, este ejercicio debían realizarlo mientras ejecutaban pasos de baile que ellos mismos proponían. La intención de esta actividad fue la de estimular procesos mentales como la concentración, toma de decisiones, coordinación y habilidad de multitasking o de realizar diferentes tareas al tiempo.

Finalmente se logró un entorno agradable, destacando la participación y el apoyo brindado a cada uno de los adultos y adultas, así como a la realización efectiva y eficiente de los ejercicios.

7.4 Acuaterapia

En el trascurso del mes de diciembre se han realizado 3 sesiones de acuaterapia, las cuales se llevaron a cabo fuera del servicio Alta Dependencia Gemelas y tuvieron inicio en las instalaciones del Servicio Alta Dependencia Gaviotas, debido a que dichas instalaciones cuentan con medio acuático, indispensable para la realización de las actividades.

Se contó con la participación de 36 adultas y adultos de diferentes grupos de funcionalidad, que fueron transportados en horas de la mañana en las busetas institucionales. Una vez ubicados en el lugar destinado para el taller, se llevaron a cabo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 60 de 65

técnicas propias de acuaterapia, realizando así, ejercicios de respiración, desgaste energético y manejo de emociones, lo que promovió además el fortalecimiento de las distintas extremidades y el vínculo ya existente entre los ciudadanos y ciudadanas. Por otra parte, los adultos y adultas se mostraron completamente receptivos y emocionales, acatando cada una de las indicaciones dadas por los profesionales y promotores, y reflejando además sus niveles de relajación y satisfacción. Finalmente se realizó una retroalimentación en la que cada adulto y adulta tuvieron la oportunidad de aportar su punto de vista sobre la actividad y expresar a su vez las sensaciones experimentadas, lo que dio como resultado un cumulo de opiniones positivas entre las que se destaca el interés por hacer parte de nuevas sesiones de acuaterapia.

7.5 Aromaterapia:

En el mes de diciembre se ejecutaron 3 sesiones de aromaterapia, en las que participó un total de 34 ciudadanos y ciudadanas, lo que representa una cobertura aproximada del 23% de la población. Las sesiones tuvieron como objetivo la relajación del sistema nervioso, el manejo de emociones y la estimulación neurosensorial, a través de la implementación de aceites esenciales, ejercicios de yoga y música relajante.

A lo largo de los talleres, se observó que los adultos y adultas respondieron positivamente a las técnicas de respiración y los ejercicios, mostrando un aumento en su nivel de concentración y una notable mejora en su bienestar general. La combinación de la estimulación sensorial y el movimiento consciente les permitió liberar tensiones y desarrollar mayor conciencia sobre su cuerpo y sus emociones.

Desde un inicio se buscó generar un espacio cálido en el que las adultas y adultos se sintieran cómodos, y de esta manera pudiesen realizar sus aportes, compartiendo las sensaciones experimentadas. Dicho objetivo que fue logrado de manera satisfactoria, ya que varios de ellos y ellas expresaron su deseo de continuar practicando estas técnicas en su vida diaria y explorar más sobre el manejo de emociones y la meditación. Como conclusión, los talleres no solo fueron efectivos en la estimulación sensorial y manejo de emociones si no que permitieron fortalecer el vínculo de compañerismo.

8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

8.1 LOCATIVO

En el periodo se recibió visita de supervisión administrativa, la cual durante el recorrido por la unidad operativa realiza algunas observaciones las cuales de subsanaran durante el mes, enviando evidencia fotográfica a la supervisora.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 61 de 65

- **PROGRAMACIÓN PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL MES DE ENERO 2025**

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Del 2 al 10 de enero de 2025	Guadaña de las zonas verdes, huertas y cultivos del Servicio	Personal de mantenimiento
Del 5 al 30 de enero de 2025	Mantenimiento y cambio a necesidad de los Angeos de ventanas del área de cocina	Personal de mantenimiento.
Del 2 al 31 de enero de 2025	Mantenimiento de camas y camarotes a necesidad	Personal de mantenimiento.
Del 15 al 31 de enero de 2025	Mantenimiento y arreglo de baños a necesidad, incluido pintura de soportes de los lavamanos.	Personal de mantenimiento.
Del 4 al 31 de enero de 2025	Mantenimiento y arreglo de techos dormitorios casa 1 que se encuentran con desprendimiento.	Personal de mantenimiento.
Del 15 al 31 de enero de 2025	Cambio de sistemas ahorradores de agua y energía a necesidad.	Personal de mantenimiento.

8.2 NOVEDADES TALENTO HUMANO

Se relacionan las novedades presentadas durante el mes de diciembre de 2024, cabe resaltar que no se reportaron incapacidades.

CARGO	NOMBRE	FECHA AVAL	FECHA DE INGRESO / RETIRO	NOVEDAD
Nutricionista	María Camila Ruiz Díaz	05/12/2024	11/12/2024	Ingreso
Psicóloga	Paula Alejandra Bernal Rico	10/11/2024	07/12/2024	Retiro
Trabajadora social	Laura Vanessa Escobar Usaquen	05/12/2024	11/12/2024	Ingreso
Auxiliar de enfermería	Rosa Yaneth Sánchez Cartagena	10/11/2024	01/12/2024	Ingreso
Auxiliar de enfermería	Angelica Rocio Camargo Galindo	05/12/2024	09/12/2024	Ingreso
Auxiliar de Lavandería	María del Rosario Castañeda Gómez	05/12/2024	05/12/2024	Pasa de servicios generales a lavandería

Licencias

Se encuentran dos (2) personas del talento humano en licencia de maternidad, las cuales son:

Yuri Alexandra Guerrero Diaz – Auxiliar de enfermería

Ana Johanna Cifuentes Sánchez – Manipuladora de alimentos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 62 de 65

8.2.1 NOVEDADES – PONDERABLE

Para el cumplimiento de las actividades de los ofrecimientos ponderables se cuenta con las personas de talento humano adicionales para la ejecución de estos, quienes son:

Psicólogo – Juan Esteban Vargas Mateus, quien se encarga de la ejecución de los ofrecimientos de Terapias alternativas y estimulación neurocognitiva.

Agropecuario – Jaime Molina (persona mayor) quien se encarga de la ejecución de los Talleres productivos ponderados.

9. COMPONENTE JURÍDICO

9.1 BUZÓN DE SUGERENCIAS

- **Fechas de apertura y responsable**

Durante el mes de diciembre se llevaron a cabo 4 aperturas de Buzón de sugerencias en las siguientes fechas:

- 06/12/2024, 13/12/2024, 20/12/2024 y 27/12/2024 como responsable: Yelitza Guerrero

- **Numero de comunicados en /cada apertura:** Ninguno
- **Numero de radicado:** Ninguna
- **Respuestas:** No Aplica
- **Pendiente de respuestas:** No Aplica

9.2 COMUNICADOS EXTERNOS

- **Fechas de apertura y responsable:** No Aplica
- **Numero de comunicados en cada apertura:** No Aplica
- **Numero de radicado:** No Aplica
- **Respuestas:** No Aplica

10. CONCLUSIONES

- ✓ Por medio de las actividades de ejercicio terapéutico y fortalecimiento motor implementadas, se logró promover, en los ciudadanos y las ciudadanas capacidades físicas como: fuerza, flexibilidad y resistencia, equilibrio, propiocepción, marcha, higiene postural, coordinación viso-manual y viso-pédica, la elasticidad muscular y movilidad articular, lo que permitió en los adultos y las adultas mayor desempeño motor e independencia en sus actividades de la vida diaria.
- ✓ Desde el área de terapia física, se llevaron a cabo intervenciones individuales, para el mes de diciembre, con el fin de mantener condiciones físicas y aliviar dolores musculares. Además, se trabajó fuerza y potencia muscular para aumento de estabilidad corporal.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 63 de 65

- ✓ Se generó un ambiente de confianza y respeto que facilitó la reflexión personal y la participación activa en las dinámicas grupales.
- ✓ A lo largo de las actividades, se evidenció un creciente compromiso de los ciudadanos y ciudadanas para reconocer la importancia de crear relaciones equitativas, sin estereotipos de género, y para fomentar un ambiente de respeto mutuo. Las temáticas abordadas permitieron reflexionar sobre la igualdad de derechos y la necesidad de promover la participación activa de las mujeres en todos los aspectos de la vida social, familiar y comunitaria. Además, se alentó un cambio hacia una visión más inclusiva, libre de prejuicios y estereotipos de género. Los ciudadanos mostraron una gran disposición para trabajar en estos temas, siendo participativos y comprometidos con el proceso de sensibilización.
- ✓ La orientación de las actividades de la vida diaria tras el direccionamiento del paso a paso ha permitido a la población interiorizar hábitos y rutinas de autocuidado, mejorando la capacidad de desempeño.
- ✓ Con las redes familiares se continuaron implementando estrategias de intervención por medio del contacto telefónico, video llamadas, visitas por sus propios medios al servicio, salidas parciales y a medio familiar, con las cuales se mantuvieron y mejoraron las relaciones intrafamiliares, canales de comunicación y lazos afectivos; además de continuar resaltando a los y las referentes familiares la importancia de participar de manera activa en los espacios convocados por el equipo profesional del servicio.
- ✓ Se mantuvo la gestión y articulación de redes comunitarias con el propósito de realizar actividades de manera interna y externa al servicio, en las cuales los ciudadanos y las ciudadanas tuvieron la oportunidad de interactuar con personas de la comunidad, además de fortalecer sus procesos de inclusión social, habilidades sociales y relaciones interpersonales.
- ✓ Es de gran importancia la supervisión y orientación en la ejecución de las actividades de la vida diaria y actividades instrumentales de la vida diaria, teniendo en cuenta las características de la población, con el fin de aumentar niveles de independencia y afianzar hábitos y rutinas de autocuidado e higiene personal.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 64 de 65

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2.1.Cto.9114-2024_Informe_Ejecucion_Dic_2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037

Estado: Finalizado

Creación: 2024-12-21 13:46:35

Finalización: 2024-12-21 15:55:36

Escanee el código para verificación

Elaboración: Coordinadora Cto.9114-2024

Alba Damarys Riscanevo Puentes
35423573
altadependenciafmc@gmail.com
COORDINADORA
CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA F

Revisión: Profesional Componente Ambiental ? Apoyo a la Supervisión

Lina Paola Garzón
52235999
lpgarzonm@sdis.gov.co

Revisión: Profesional Componente Técnico ? Apoyo a la Supervisión

Mario Alberto Munar Cortes
79951981
mmunarc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Profesional Componente Financiero y Adtvo. ? Apoyo a la Supervisión

Diana Carolina Chica López
53017389
dchical@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión Componente Administrativo y Financiero
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037
2024-12-21T15:58:03-05:00 - Pagina 65 de 65

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2.1.Cto.9114-2024_Informe_Ejecucion_Dic_2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241221-134635-ad4572-42933037

Creación: 2024-12-21 13:46:35

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-21 15:55:36

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Diana Carolina Chica López dchical@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión Componente Admini Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-21 13:46:53 Lec.: 2024-12-21 14:10:03 Res.: 2024-12-21 14:10:42 IP Res.: 181.53.96.47
Revisión	Mario Alberto Munar Cortes mmunarc@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-12-21 14:10:42 Lec.: 2024-12-21 14:14:05 Res.: 2024-12-21 14:14:16 IP Res.: 38.199.65.95
Revisión	Lina Paola Garzón lpgarzonm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-12-21 14:14:16 Lec.: 2024-12-21 14:18:07 Res.: 2024-12-21 14:18:24 IP Res.: 181.59.3.199
Elaboración	Alba Damarys Riscanevo Puentes altadependenciafmc@gmail.com COORDINADORA CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITAN	Aprobado	Env.: 2024-12-21 14:18:24 Lec.: 2024-12-21 15:54:59 Res.: 2024-12-21 15:55:36 IP Res.: 181.48.255.198